EL LITORAL

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101 — Precio: $ 1.— — SANTA FE, SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1973 — Año LVI — No. 18.099 — 12 páginas

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Un convenio fue firmado con Cuba

Se exportarán más de 12.500 automotores por un monto de 120 millones de dólares. Estipulaciones

BUENOS AIRES, 29 (Telam). — Un convenio para la exportación de más de 12.500 automotores a Cuba, por un monto de 120 millones de dólares, fue suscripto ayer en esta capital entre directivos de la "empresa cubana importadora de vehículos y equipos de transporte" (Trasimport) y Fiat Concord Argentina S. A.

Los lineamientos de la operación se encuadran en el convenio de cooperación económica celebrado entre los gobiernos de Argentina y Cuba el 24 de agosto pasado.

En los próximos tres años, la empresa automotriz local exportará al país del caribe 5.515 camiones pesados y ómnibus, 6.000 automóviles y 1.000 tractores. Junto con ellos se embarcará la correspondiente línea de repuestos.

El acto en el cual se firmó el tratado se efectuó ayer por la tarde en el Ministerio de Economía y fue presidido por su titular, señor José Gelbard.

Asistieron también el secretario de programación y coordinación económica, Ing. Orlando D'Adamo; el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Sr. Leopoldo Tettamanti; el embajador de Cuba en Buenos Aires, Sr. Emilio Aragonés; el vicepresidente de Fiat, Sr. Valentín Carro Alvarez, y otros funcionarios.

Ofrecimientos para la obra de Salto Grande

[illegible] 29 (Telam). — [illegible] ofertas en la licitación para [illegible] obras civiles de la presa y central hidroeléctrica de Salto Grande sobre el río Uruguay.

La apertura de propuestas se efectuó esta mañana en la secretaría de Energía. La menor cotización de precios para las obras fue de 240.959.153 dólares.

La central hidroeléctrica será construida entre las ciudades de Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay) y [illegible] una potencia instalada de 1.440.000 kilovatios.

El acto efectuado esta mañana contó con la presencia del canciller argentino, Dr. Alberto Vignes, el ministro de Obras Públicas del Uruguay, Ing. Crispo Ayala, los secretarios de Energía y Desarrollo Industrial de Argentina ingenieros Herminio Sbarra y Alberto Davie, respectivamente, el gobernador de Entre Ríos, Sr. Enrique Cresto y el embajador uruguayo en Buenos Aires, Dr. Adolfo Folle Martínez.

A la designación de secretarios se refirió Lima

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Las secretarías gremial, de la juventud y militar, serán ocupadas cuando el presidente de la República designe a los hombres que él considere conveniente, indicó el Dr. Vicente Solano Lima, secretario general de la Presidencia de la Nación, en declaraciones efectuadas ayer a un canal de televisión de esta capital.

Agregó además el Dr. Lima que "hasta el [illegible] han circulado [illegible] en torno a posibles candidatos que no tienen ningún asidero. Considero que en los próximos días habrá una decisión al respecto, especialmente en lo que hace a la secretaría de la juventud".

El secretario general de la presidencia se refirió posteriormente a los contactos que se realizan con los dirigentes políticos, sobre el análisis del plan trienal y al aspecto indicó que "todos coinciden con el mismo, porque se trata de un programa de reconstrucción nacional y que es el único camino para lograr la definitiva pacificación del país".

"El año que termina —añadió— ha sido ímprobo en el campo político.

"Se realizaron elecciones que por absoluta mayoría dijeron que el teniente general Perón debía regir nuevamente los destinos del país".

Para finalizar dijo que "la presencia de Perón en el ha establecido sin lugar a dudas la unión nacional y en el año 1974 se consolidará esa unión junto a la pacificación".

Dictó condenas un tribunal en España

MADRID, 29 (EFE). — A penas de prisión que van de 20 a 12 años fueron condenados por el tribunal de orden público los 10 encartados en el "juicio 1001" seguido contra los dirigentes más importantes de las ilegales y clandestinas "Comisiones Obreras", según se informó hoy oficialmente.

Todos ellos fueron detenidos por la policía cuando celebraban una ilegal reunión en el convento de los padres Oblatos de Pozuelo de Alarcón, en las cercanías de Madrid.

La sentencia del tribunal corresponde, en conjunto, a lo solicitado por el fiscal, y por ella se condena a Marcelino Camacho Abad y a Eduardo Saborido Galán, a 20 años de prisión. A 19 años fueron condenados Nicolás Sartorius, Francisco García Salve, Fernando Soto Martín y Juan Carlos Zapico.

Los restantes acusados, Francisco Acosta Orge, Miguel Angel Zamora Onion, Pedro Santiesteban Hurtado y Luis Fernández Castillo, fueron condenados a 12 años.

Los diez abogados defensores habían solicitado la libertad de sus clientes, quienes ahora pueden recurrir contra la sentencia ante el Tribunal Supremo.

Perón agradeció a legisladores

BUENOS AISES, 28. — El presidente Juan Domingo Perón agradeció a diputados nacionales justicialistas la colaboración que, desde el Congreso, prestan a las realizaciones del gobierno.

También dijo que se están realizando cambios en la República pero, "para que esto sea constructivo, tienen que ser cambios que se consoliden en futuro".

Perón hizo sus consideraciones ayer al recibir a los legisladores en la Casa de Gobierno y el texto de sus palabras recién fue suministrado por la Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación varias horas más tarde.

En la oportunidad Ferdinando [illegible] presidente del bloque de diputados justicialistas, presentó los saludos de su bancada al primer magistrado y su esposa, señalando que la labor parlamentaria cumplida en el período que se inició el 25 de Mayo último fue "coherente y constructiva".

Asimismo un legislador de la rama gremial entregó al jefe del Estado un documento que contiene la reseña de esa labor así como diversas inquietudes relativas a las [illegible].

Posteriormente, Perón agradeció a los legisladores la colaboración que, desde el Congreso, prestan a las realizaciones del gobierno, agregando que "es indudable que en nuestra organización institucional, si son importantes las realizaciones del Poder Ejecutivo no es menos importante el discernimiento que las cámaras de Diputados y de Senadores demuestran en el estudio de todas las iniciativas".

Perón se refirió luego al Frente Justicialista de Liberación y dijo que la finalidad con que se constituyó ese agrupamiento "ha sido el punto de partida que, por coincidencias anteriores, hemos pedido lanzar como proa de una política de conciliación, de paz, de colaboración entre todos los hombres políticos del país".

Más adelante manifestó que "los cambios que se están realizando en la República deben ser constructivos, no pueden ser catastróficos como algunos creen o desean, pues deben ser cambios que consoliden el futuro".

Al expresar su opinión sobre las leyes aprobadas por el Congreso dijo que las mismas "no son producto de la improvisación pues los proyectos enviados al Congreso han sido profundamente meditados, estudiados, e, incluso, compulsados antes de mandarlos".

Perón destacó a continuación que dio instrucciones a los ministros y funcionarios para que la legislación que se promueva a través de iniciativas del Poder Ejecutivo llegue a las cámaras de la manera más perfecta posible.

Agregó que el gobierno pone a disposición de los legisladores todas "las fuentes de información, la consulta y aun la discusión con sus agentes" y que los ministros estarán prontos cuando diputados o senadores quieran conversar o discutir algún proyecto con ellos.

Relato de Solzhenitsyn sobre la policía secreta soviética

NUEVA YORK, 29 (UPI). — El novelista soviético Alexander Solzhenitsyn, ganador del premio Novel de Literatura, en un manuscrito sacado clandestinamente de su país, ha publicado un extenso relato de la policía secreta soviética, de sus prisiones y campos de trabajo, llamado "El archipiélago Gulag, 1918-1956".

Ningún otro pueblo en la historia, sostiene Solzhenitsyn, ha sufrido tanto bajo el sistema soviético. El famoso escritor no pide explícitamente la caída del sistema pero pone en claro su opinión de que sin un cambio fundamental, la represión del pueblo soviético no puede llegar a su fin.

No se ha producido ninguna reacción inmediata por parte de las autoridades soviéticas.

Se espera que el libro obtenga una gran circulación y reciba una gran atención en el Occidente. Se publicará en Europa y en Estados Unidos. El New York Times, en la edición de hoy, publica el primero de una serie de tres digestos de extractos procedentes de la traducción inglesa por el Copyright de la editorial Harper and Row, que ofreció los extractos a sus clientes de la prensa en América del Norte.

La palabra archipiélago de la obra de Solzhenitsyn simboliza la serie de instalaciones, campos, prisiones, centro de tránsito, red de comunicaciones, sistemas de transporte y organizaciones de espionaje de la policía secreta que se sitúan a lo largo y a lo ancho de la Unión Soviética.

Solzhenitsyn concluye que la policía secreta es el elemento vital del régimen soviético y que es así desde su fundación por Lenin.

El autor acusa al fallecido dictador José Stalin de concebir en 1953 un complot para perseguir, asesinar y encarcelar a miles de judíos.

Solzhenitsyn dijo que Stalin provocó sentimientos antijudíos en una campaña de prensa que comenzó en 1953, pero el dictador soviético falleció antes de haber completado su plan.

Estableció una comparación estadística entre las condiciones bajo los zares y en la Unión Soviética. En cada categoría —arrestos, penas carcelarias, ejecuciones— encontró que el gobierno soviético es peor que el zarista en una proporción de mil a uno.

El nuevo libro de Solzhenitsyn consiste en dos partes de las siete de su autobiografía y a diferencia de sus novelas anteriores acerca de la vida en los campos de concentración políticos de la Unión Soviética —"Un día en la vida de Ivan Denisovitch" y "El primer círculo"— usa nombres reales de personas.

Fue publicado primero en ruso y circulado clandestinamente en copias mecanografiadas con papel carbón, procedimiento que se conoce con el nombre de "samizdat".

El pasado 28 de agosto, Solzhenitsyn dijo a los periodistas occidentales que su vida estaba en peligro, aparentemente por agentes de la KGB (policía secreta) que querían que cesase en sus actividades de disensión o en sus escritos a menos que quisiera "pudrirse en la cárcel". Una semana más tarde según dijo, su amiga Elizaveta Voronyenskaya fue arrestada en Leningrado y después de cinco días de interrogatorio, entregó un ejemplar del libro a la KGB. Volvió a su casa y se suicidó.

Solzhenitsyn contó: "No había querido escribir este libro todos estos años por mis deberes para aquellos que todavía viven", aparentemente refiriéndose a los 272 prisioneros entrevistados en el libro.

"Pero dado que la KGB obtuvo mi libro, no puedo hacer otra cosa que publicarlo inmediatamente".

El editor Jean Morosov de Ymca Press dijo que el libro era "lo más peligroso", políticamente hablando, que había escrito Solzhenitsyn y dijo que creía que formaba parte del último testamento literario del autor.

"Por qué Alemania tuvo la posibilidad después de la guerra de juzgar a sus delincuentes mientras esa posibilidad no se le dio a Rusia", se pregunta Solzhenitsyn.

"En Alemania Occidental, 86.000 criminales nazis fueron condenados. Si uno hace un cálculo proporcional, eso corresponde a un cuarto de millón en nuestro país", agrega.

El libro tiene la siguiente dedicatoria: "Aquellos que no pudieron vivir para contarlo. Se me perdone por haber visto todo, por no haber recordado todo, por no haber adivinado todo".

Sismógrafos del Japón registraron dos sismos

TOKIO, 29 (Reuter). — La oficina meteorológica del Japón dijo hoy que ha registrado dos terremotos con epicentro cerca de las islas Nuevas Hebridas, en el Pacífico sur.

Señaló que el primer remezón quedó registrado a las 22.31, hora local de anoche, y el segundo, hoy a las 9.20.

Agregó que la magnitud del segundo temblor fue de 7,4 en la escala de Richter y el segundo de 7,3.

La agencia dijo que no hay peligro de que se produzcan marejadas.

No se llevarían a cabo comicios en Survietnam

SAIGON, 29 (REUTER). — El presidente de Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu, en su discurso más enérgico desde que entró en vigor el acuerdo de paz de París, en enero pasado, ha descartado la posibilidad de que haya elecciones generales con la participación de los comunistas.

Dijo que no cree que pueda surgir nada positivo de negociaciones directas con ellos.

La agencia oficial Vietnam Prese informó que el presidente, hablando a 2000 empleados públicos anoche en el balneario de Vung Tau, dijo que los comunistas no habían variado su política de tratar de conquistar al sur.

"Les aseguro que no habrá elecciones generales y que estoy plenamente seguro" de que la paz no llega porque los comunistas lo único que quieren es debilitar a Vietnam del Sur día a día para luego tratar de conquistarla en una ofensiva general".

Señaló el presidente Thieu que el problema de Vietnam no podrá ser resuelto mediante la negociación directa con el Frente de Liberación Nacional (FLN) porque el bando comunista no ha entregado propuesta en casi un año de reuniones fuera de París.

La cesación de hostilidades en Camboya pidióse

PNOM PENH, 29 (UPI). — El primer ministro Long Boret hizo hoy un nuevo llamado para que se celebren negociaciones de paz en Camboya, pidiendo una cesación inmediata de hostilidades e invitando a la comisión internacional de control (CIC) que vuelva al país para supervisar la lucha.

La CIC, establecida por el acuerdo de Ginebra de 1954, fue expulsada de Camboya en 1969 por el derrocado jefe de estado Norodom Sihanouk.

Boret, nombrado primer ministro tan solo recientemente, también pidió la activación de la comisión internacional de supervisión y control y dijo que su gobierno cooperaría plenamente con ella.

"El gobierno ha movilizado todos los medios posibles, y tiene que traer paz, con paciencia y perseverancia, y llegar a una reconciliación nacional".

Las declaraciones de Boret fueron hechas en el Parlamento camboyano en un discurso de 40 minutos que fue acogido con aplausos.

Pero Boret agregó: "Los norvietnamitas y el Vietcong nos han declarado una guerra agresora por cuatro años, causando duelo y ruina a nuestros compatriotas que no han cometido otro crimen que desear la preservación de su independencia, soberanía y neutralidad territorial, así como vivir en paz".

Long Boret, que llegó a su cargo después de ser ministro de Relaciones Exteriores, emitió un plan de paz de seis puntos el 6 de julio, que incluía negociaciones por la pacificación del país con cualquiera que representase a los rebeldes que luchan en Camboya.

Se entendió en aquel tiempo, según fuentes diplomáticas, que Boret se refería al príncipe Norodom Sihanouk, que ahora se encuentra exiliado en China.

El canciller de Japón visitará a China comunista

TOKIO, 29 (UPI) — El ministro de Relaciones Exteriores, Masayoshi Ohira, informó al gabinete que visitará Pekín el 2 de enero para conferenciar con los dirigentes de China.

A pesar de que no mencionó los temas de discusión con el primer ministro chino, Chou En-lai, y otros altos funcionarios del país vecino, fuentes gubernamentales señalaron que el objetivo principal del viaje de Ohira será el de tratar de concluir pronto un tratado chino-japonés de aviación comercial.

Japón y China establecieron relaciones diplomáticas en setiembre de 1972 cuando el primer ministro, Kakuei Tanaka, y Ohira viajaron a Pekín.

El ministro japonés dijo que visitará Pekín del 2 al 6 del mes próximo.

Las dos naciones acordaron en 1972 el establecimiento del tratado de aviación, pero el servicio aéreo actual entre Formosa y Japón surgió como una barrera de importancia para que se estableciera vuelos comerciales directos entre Tokio y las ciudades chinas.

El diario "Tokio Shimbun" dice que Ohira hará hincapié ante los dirigentes chinos de que la ruta aérea chino-japonesa es la única de carácter nacional y que la que une Japón y Formosa es simplemente "de carácter privado".

La aerolínea china de Formosa (CAL) tiene vuelos regulares al Japón y la de Japan Air Lines vuela a Taipeh bajo los términos de un tratado acordado antes de que Japón suspendiese sus relaciones diplomáticas con el gobierno del presidente Chiang Kai-shek.

Pekín no ha demandado la eliminación total de los enlaces aéreos entre Formosa y Japón, pero sostiene que se opone a que CAL vuele al Japón con la bandera china.

El diario predijo que Ohira tendrá dificultades con otros miembros del Partido Demócratico Liberal aun al lograr concluir el acuerdo con China.

Más de 70 miembros del partido visitaron Taipeh el verano pasado y aseguraron a las autoridades de China nacionalista que se opondrán a eliminar el servicio aéreo entre Taipeh y Tokio.

Por su parte, el corresponsal en Pekín de la agencia informativa Kyodo señaló que China ha decidido la firma de un acuerdo comercial con Japón durante la visita de Ohira a la capital china.

Hay receso en la reunión de Ginebra

Los negociadores militares de Egipto e Israel volverán a deliberar el miércoles próximo después de las elecciones generales en Israel

GINEBRA, 29 (Reuter). — Los negociadores militares de Egipto e Israel iniciaron hoy un receso de Año Nuevo de cuatro días después de haber coincidido sobre algunos de los principios del espinoso problema de la separación de sus fuerzas confrontadas sobre el canal de Suez.

Volverán a reunirse el miércoles, después de las elecciones generales israelíes en el víspera del Año Nuevo, que serán un factor crucial para decidir la futura política israelí en torno a las conversaciones de paz para el Medio Oriente que se vienen desarrollando aquí.

Un comunicado de las Naciones Unidas dijo que en las dos reuniones que el grupo militar llevó a cabo esta semana, Israel y Egipto habían logrado consenso sobre algunos de los principios que acompañarán a la destrabazón de sus fuerzas y habían mantenido un franco cambio de pareceres.

Las dos partes buscan ahora aclarar los detalles de esos principios, agregó.

En el caso de que el nuevo gobierno hebreo otorgue a sus delegados militares un mandato para continuar la separación, se estima que el grupo castrense habrá de actuar con más agilidad una vez que vuelva a reunirse el 2 de enero.

Fuentes de la conferencia indicaron que la misma, ante la que el grupo militar rendirá su informe, probablemente se reunirá a nivel de embajadores el 15 de enero, co presidiendo la sesión la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Añadieron que si todo anda a pedir de boca los cinco ministros de Relaciones Exteriores de Egipto, Jordania Israel, la Unión Soviética y los Estados Unidos podrían volver a [illegible] el 21 de enero para sancionar todo posible acuerdo militar que se hubiera alcanzado e iniciar la segunda fase de las conversaciones políticas.

Es posible que esta vez se haga presente en el recinto el sexto miembro faltante de la conferencia de paz, Siria. Este país rehusó incorporarse a la primera fase porque temió que los puntos reales serían soslayados. Pero todo el tiempo ha estado a disposición de los delegados sirios una mesa vacía.

Será agregada una nueva dimensión a las negociaciones del Medio Oriente cuando se reúna aquí el 7 de enero la organización de países exportadores de petróleo (OPEP), para cordinar su política de precios.

(Radiofoto UPI)

Guardias de la policía nacional suiza vigilan los accesos al recinto donde deliberan los negociadores egipcios e israelíes

Venezuela duplicará el precio para el petróleo

Por John Virtue

CARACAS, 29 (UPI). — Venezuela duplicará virtualmente sus precios petroleros desde el primer día del próximo año a 14,08 dólares por barril, el mayor precio petrolero del mundo.

La reacción inicial de las compañías extranjeras indica que el incremento de precios, anunciado ayer por el ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela, serán pasados dólar por dólar al consumidor, principalmente a los de la costa este de Estados Unidos.

Hupere Pérez la Salvia, ministro de Minas, dijo a la prensa que el incremento era "sustancial" y que se vio agilizado por el anuncio hecho la semana pasada por las naciones del golfo pérsico que pertenecen a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Los productores del golfo Pérsico duplicaron el precio hasta llegar a los 11,65 dólares por barril.

El aumento de precios sólo estará en efecto durante un mes, ya que un nuevo incremento será anunciado para el primero de febrero. El precio es por el cual las compañías petroleras, encabezadas por la Esso, la Shell y la Mobil, pagarán sus impuestos al Estado.

[illegible] atrás el precio del petróleo venezolano promediaba 3,15 dólares por barril; pero la crisis energética animó al gobierno a hacer una serie de incrementos, llevándolo al precio del barril petrolero a [illegible] dólares, que estuvo en efecto hasta el anuncio de ayer.

Venezuela es el tercer país importante de petróleo en importancia, después de Arabia Saudita e Irán. Embarca 3.100.000 barriles diarios, de los cuales 1.700.000 millones son destinados a la costa este de Estados Unidos y [illegible] al Canadá, el segundo mercado importante.

Expectativa por las elecciones en Israel

TEL AVIV, 29 (Reuter). — La primer ministro señora Golda Meir impulsa hoy a su partido laborista en la campaña final de la que se perfila como la más reñida de todas las elecciones generales celebrada en la historia de Israel.

Las encuestas de la opinión pública prevén que el gobierno de la señora Meir, que ha sido objeto de algunas acerbas críticas por su forma de manejar la guerra de octubre contra los árabes, podría verse desplazado del poder en los comicios generales del lunes.

Una derrota en este momento crítico de la historia, en que negociadores de Israel y Egipto tratan de hallar una fórmula que lleve la paz al atribulado Medio Oriente podría significar un vuelco súbito en la política israelí en las conversaciones de paz que se están desarrollando en Ginebra.

La señora Meir y su principal adversario político Menahem Begin, del partido Likud, de centro derecha, ponen fin a sus respectivas campañas esta noche con sendas concentraciones populares en Tel Aviv.

A la concentración donde hará uso de la palabra la primer ministro asistirán nuevos inmigrantes soviéticos en Israel.

Las elecciones —cuya fecha originaria era el 30 de octubre pero que la guerra de octubre obligó a diferir— agrupa a 1.065 candidatos de 13 diferentes listas partidarias bajo [illegible] presentación promocional.

De acuerdo con este [illegible] las bancas son distribuidas según el número de sufragio logrado por cada lista.

Participan de la justa electoral comunistas, panteras negras que abogan por los derechos de los judíos orientales, varios bloques religiosos, la militante liga de defensa judía encabezada por el rabino Meir Kahane, un partido de los derechos civiles, dos grupos árabes beduinos y varios otros grupos minoritarios.

Pero la batalla principal tiene como actores al Partido Laborista de la señora Meir, que con cuatro miembros árabes afiliados controla 60 de las 120 bancas de la Knesset (Parlamento) saliente, y el Likud, que dispone al 32.

Su jefe máximo, Begin, otrora jefe de la organización clandestina Irgun Zvai Leumi, que libró una guerra de guerrillas contra los británicos durante su mandato en Palestina, se ha hecho acreedor a un importante caudal de votos en las encuestas preelectorales.

El sucesor de Carrero Blanco

MADRID, 29 (EFE). — El actual ministro español de la Gobernación (Interior), Carlos Arias Navarro, obtuvo nueve votos en votación realizada ayer en el seno del Consejo del Reino para formar la terna de los nombres de la que el general Franco deberá elegir su nuevo primer ministro, afirman hoy fuentes generalmente bien informadas de la capital madrileña.

Otros dos candidatos, el actual ministro de Asuntos Exteriores, Laureano López Rodó, y el presidente interino del gobierno, Torcuato Fernández Miranda, obtuvieron cuatro y tres votos, respectivamente, siempre según las mismas fuentes.

Este resultado de la votación concede al ministro del Interior grandes posibilidades para ser el nuevo primer ministro español pero dicho resultado sólo puede ser considerado a título indicativo ya que el general Francisco Franco tiene potestad para elegir a uno de los tres componentes de la terna, incluso para rechazar ésta. El jefe del Estado puede utilizar este "derecho" de rechazo en dos ocasiones pero debe obligatoriamente, según las leyes constitucionales, elegir uno de los tres nombres de la tercera terna que le sea propuesta por el Consejo del Reino.

Las mismas fuentes afirman que la decisión del jefe del Estado español será conocida en la jornada de hoy, sábado.

Distinguen a un marino argentino

MADRID, 29 (EFE). — La Cruz del Mérito Naval Español de primera clase, con distintivo blanco, ha sido concedida al capitán de navío de la marina argentina Luis Alberto Fermani, según orden que publica hoy el Boletín Oficial del Estado.

En la orden, que firma el ministro español de Marina, almirante Pita de Veiga, se dice que esta concesión obedece a los méritos contraídos por el marino argentino.

Sin noticias del empresario de Alemania Oeste

BELFAST, 29 (Reuter). — Los raptores de un empresario [illegible] estaban jugando hoy con el tiempo mientras [illegible] alemanes y británicos se mantienen a la espera de conocer sus exigencias.

Las tropas británicas, convencidas de que el secuestrado, Thomas Niedermayer, se encuentra aún dentro de los límites de Belfast, efectuaron infructuosas batidas por toda la capital e interrogaron a elementos de conocida militancia republicana.

Entretanto sus jefes aguardan alguna declaración de la violenta ala provisional del Ejército Republicano Irlandés (ERI), considerada en general como autora material del secuestro.

Pero para esta mañana no se [illegible] ningún mensaje y la policía dijo que [illegible] acerca de la identidad de los raptores y sus motivos.

[illegible] la posibilidad de que se trate de una venganza de tipo personal.

Niedermayer fue secuestrado en su propia casa situada en la barriada católica de Andersonstown, de Belfast, a última hora del jueves a la noche. Hasta que el ejército británico actuó con mano firme [illegible] Andersonstown había sido un baluarte del ERI provisional y la policía [illegible] Niedermayer ha sido tomado preso rehén para forzar la excarcelación de presos del ERI [illegible] de Irlanda del Norte y en Gran Bretaña.

Niedermayer es el jefe de la filial en Irlanda del Norte de la importante compañía electrónica germano occidental Grudig y a la vez ejerce el cargo de cónsul honorario de su país en la provincia.

Los simpatizantes del ERI en el barrio católico de Falls Road y en Andersonstown no supieron dar ninguna razón [illegible] del paradero de Niedermayer.

Crédito del BID para la central de Salto Grande

Por Joan J. Walte

WASHINGTON, 29 (UPI). — La Argentina y el Uruguay, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pusieron en marcha la construcción de la central Salto Grande que abastecerá de energía a más de 5.000.000 de personas en ambos países.

"Esta es una ceremonia trascendental" afirmó el embajador argentino, Alejandro Orfila, al firmar en nombre de su gobierno, un préstamo por 79.000.000 de dólares con que el BID contribuirá a la construcción de esa central hidroeléctrica.

"Este importante documento reafirmar una vez más la vocación del BID de contribuir al desarrollo económico y social de América latina", expresó a su vez el embajador de Uruguay, Héctor Luisi.

Los dos diplomáticos suscribieron el convenio por los respectivos gobiernos durante una ceremonia en la sede del BID en esta capital. Henry J. Costanzó, vicepresidente ejecutivo, firmó en nombre de la entidad financiera interamericana.

La central hidroeléctrica de Salto Grande, sobre el río Uruguay, tendrá una capacidad de generación de 1 millón 620.000 kilovatios y estará situada unos 380 kilómetros al norte de la ciudad de Buenos Aires.

El préstamo fue otorgado por el BID el 21 del actual y en esa fecha era el mayor crédito individual otorgado por el banco desde el comienzo de sus operaciones en 1960, pero hace pocos días el BID concedió otro mayor al aprobar la suma de 84.800.000 dólares para ampliar el complejo hidroeléctrico de Paulo Alfonso, en el nordeste del Brasil.

Originalmente, el préstamo para Salto Grande era por la suma de 80.000.000 de dólares. La reducción en 1.000.000 de dólares se debe a gastos de asesoramiento técnico cubiertos por los dos países prestatarios.

El préstamo será utilizado por la comisión técnica mixta de Salto Grande (CTM), un organismo público internacional creado por la Argentina y Uruguay, cuya sede se encuentra en Buenos Aires.

En sus declaraciones posteriores a la firma del préstamo, el embajador Orfila también se refirió al "nuevo diálogo" entre el BID y la Argentina. Este préstamo, expresó, "constituye un gran paso adelante" en el desarrollo de este "nuevo diálogo".

La central abastecerá una región de 300.000 kilómetros cuadrados con una población de 5.200.000 personas, que incluye 2.900.000 habitantes de Uruguay y 2.300.000 argentinos.

La ejecución del proyecto, que deberá estar terminado en 1980, permitirá abastecer alternativamente todo el territorio de Uruguay y una zona de 113.000 kilómetros cuadrados del litoral argentino, compuesto por las provincias de Santa Fe y Entre Ríos y el noroeste de la provincia de Buenos Aires.

La primera etapa del proyecto de Salto Grande comprende la construcción de:

—Una presa de hormigón de 800 metros de longitud y 45 metros de altura, para el embalse de 4.140.000 metros cúbicos de agua.

—Una central generadora con 12 unidades de 135.000 kilovatios cada una.

—Un vertedero de superficie de 340 metros de longitud, con una capacidad máxima de descarga de 70 mil metros cúbicos por segundo, situado entre la central y la margen uruguaya del río.

—Dos diques laterales con una longitud de 1.000 metros en el lado argentino y 900 metros en el lado uruguayo, sobre los cuales se prevé la construcción de una carretera internacional.

—Una esclusa de navegación aguas arriba de la presa, en la margen argentina del río, para barcos hasta de tres metros de calado.

Vigilancia en el aeropuerto de Roma. - Un vehículo blindado y dos soldados patrullan constantemente la estación aérea en prevención de atentados. Desde que fue volado el avión de la compañía Pan American, se han tomado estas medidas de precaución

(Radiofoto UPI)

Panorama económico de la América latina

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Las exportaciones de América latina —excluida Cuba— alcanzaron en 1972 su volumen más alto en el último decenio, con un monto de 21.020 millones de dólares.

La cifra representa un incremento del 13,5 por ciento, respecto de lo comercializado en el año anterior.

Un estudio de la CEPAL indica que las tendencias del sector externo de los 18 países [illegible], la expansión de la ALALC y de las naciones del Grupo Andino, harán elevar significativamente esos montos en 1973.

Comercio interamericano

De acuerdo con las estadísticas del organismo económico de las Naciones Unidas, durante 1973 el intercambio entre los países latinoamericanos registró una expansión del 20 por ciento.

Los cambios más radicales en las balanzas comerciales se registraron en la Argentina, Colombia y Bolivia.

Nuestro país pasó de un déficit de 12 millones de dólares en 1971 a un saldo positivo de 173 millones un año después. Este incremento obedece a la expansión de sus ventas a Chile y Brasil.

Colombia mejoró su superávit comercial de 7,6 millones de dólares (1971 a 61 millones). Bolivia pasó de 0,3 a 33,7 millones debido al aumento de sus exportaciones a la Argentina, Brasil y Chile.

En cambio Brasil elevó su déficit comercial con la región de 9 a 58 millones de dólares en 1973 y Perú de 27 a 78 millones.

Chile fue el país que debió comprar más y vender menos. Su déficit de 85 millones en 1971, se elevó a 247 millones el año pasado.

Una muestra de la importancia económica del Grupo Andino, lo constituye el hecho que [illegible] el comercio interregional entre los 18 países latinoamericanos, aumentó en un 20 por ciento, en ese grupo sectorial el incremento fue del 48 por ciento, en 1972. Esta cifra representa un 10 por ciento [illegible] comercio de toda la región.

El comercio [illegible] de la ALALC se elevó a un 23 por ciento (incluyendo al Grupo Andino) y el del Mercado Común Centroamericano un 15,6 por ciento.

Tendencias

El volumen exportado en 1972 creció en un cinco por ciento. Esta tasa es inferior en dos puntos (7 por ciento) a la programada por la estrategia internacional de desarrollo.

En general los países latinoamericanos aumentaron sus ventas en 1972, aunque esa expansión obedeció a situaciones muy diferentes según cada uno de ellos.

En Brasil el incremento coincidió con su significativo incremento de su economía general, gracias a fuertes inversiones extranjeras.

Argentina y Colombia, en cambio, redujeron notoriamente sus importaciones. El caso inverso se dio en Chile que elevó sus compras al exterior en un 21 por ciento.

Sectores de producción

Sector agropecuario: El sector agropecuario creció en 1972 en un 1,7 por ciento, tasa inferior a la registrada en años anteriores y por debajo del crecimiento de población.

En la Argentina, Perú y Uruguay, la producción agrícola descendió, en especial por razones climáticas.

La sequía que afectó América Central y México, provocó una reducción, importante también en productos como maíz, sorgo, trigo, alfalfa y arroz.

Sector minero: No registró variaciones importantes el año anterior. Aumentaron las exportaciones de México y Perú y bajaron notablemente las de Chile, como consecuencia de la baja en el precio internacional del cobre.

Sector petrolero: [illegible] 1972 y por segundo año consecutivo, disminuyó la producción de petróleo crudo en la región. A excepción de Ecuador, que registró un significativo incremento, los otros países productores se mantuvieron a un ritmo igual o inferior al de 1971. Se [illegible] ron leves aumentos de producción en la Argentina, Brasil, Bolivia y Trinidad - Tobago.

El informe de la CEPAL revela que las actividades de exploración se [illegible] en toda la región.

Sector industrial: La industria manufacturera creció en un 9 por ciento en 1972, superando promedios del quinquenio anterior y también de 1971.

La política de desarrollo de ciertas ramas básicas, el fomento a la exportación de manufacturas y la mayor adquisición de productos industriales por parte del sector público, actuaron como factores decisivos.

"En la Argentina, Brasil y México —señala el informe— los incentivos a las exportaciones parecen haber fomentado la expansión de industrias de material de transporte, electrodomésticas y de servicios alimenticios".

Sector energético: La generación de energía eléctrica tuvo en 1972 un incremento cercano al 10,7 por ciento, inferior al de 1971 que fue del 11,2 por ciento.

Según los datos de la CEPAL, la electricidad producida durante el año se elevó a 182.000 KWH. Ello corresponde a un promedio de 618 KWH por habitante, contra 515 KWH de 1971.

La capacidad instalada en América latina era en 1972, de 51 millones de kilovatios.

PANORAMA NACIONAL

LA LIBERTAD DE PRENSA

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 29. (De nuestra agencia). — La cuestión suscitada en torno a la utilización de los servicios técnicos de la Secretaría de Comunicaciones por la agencia Noticias Argentinas amenazó con provocar una fuerte colisión entre el gobierno y la oposición en los últimos cuatro días de un año que bien podría pasar a la historia por el esfuerzo colectivo de establecer una paz duradera en el país.

La decisión administrativa por la cual se habría afectado seriamente el tratado de dicha agencia noticiosa ha quedado, por decirlo así, en suspenso; pero en el amago de ponerla en vigor quedó en evidencia, por lo menos en el plano parlamentario, que en las cuestiones concernientes a la libertad de prensa el partido gobernante no tiene necesariamente mayor sensibilidad que algunos de los partidos de la oposición.

El asunto debe quedar circunscripto en sus propios límites, porque antes y después del 25 de mayo ha habido libertad de prensa en el país por encima de cualquier tropiezo que, en el mejor de los casos, no pasó de constituir la excepción de una regla.

Con todo, es indispensable dejar constancia de que en momentos en que se desconocía en el Congreso de la Nación la disposición por la cual el gobierno ordenó la medida de no innovar en el caso de la mencionada agencia noticiosa, el bloque de diputados de la mayoría se negó a considerar este problema sobre tablas. El argumento opuesto por esa mayoría al pedido de tratamiento urgente interpuesto tanto por los Sres. Balestra (Pacto Autonomista Liberal, de Corrientes) como Suárez (UCR, de Mendoza) consistió en que "la Cámara tiene otros asuntos más urgentes que tratar".

El fondo de la cuestión es, en definitiva, saber si el gobierno está interesado en arbitrar las cosas de tal manera como para que la agencia oficial de noticias actúe en el país prácticamente sin competidores o no. Es todavía prematuro opinar en un sentido u otro, pero todo este episodio ha suscitado un interrogante de magnitud nada desdeñable.

Precisamente este fue el primer tema puesto en consideración en la conferencia que mantuvieron el jueves los miembros de la mesa directiva y de la comisión de acción política del radicalismo. No hubo conclusiones en virtud del hecho coincidente de que aproximadamente a esa hora el gobierno hizo conocer su medida de no innovar. Sin embargo, la rápida reacción de los partidos de oposición frente a este problema reveló que cualquier desviación en materia de libertad de prensa —se trate de medidas directamente coercitivas o que por vía elíptica traben su desenvolvimiento— puede empujar al despeñadero una política de diálogo, pacificación y desarrollo nacional que ha sido puesta en marcha después de enormes sacrificios.

Expedición italiana al sector antártico

MILAN, 29 (ANSA) — Los miembros de la expedición a la Antártida, organizada por el Grupo de Investigaciones Científicas y Técnicas Submarinas de Florencia, dirigidos por Alessandro Olschki, partieron del aeropuerto de La Malpensa en vez del de Linate, a causa de la niebla.

La primera etapa del viaje es Amsterdam, desde donde proseguirán, como está previsto, rumbo a Buenos Aires. El horario de llegada al aeropuerto de Ezeiza es el previsto.

A las causas del apagón del 23 se refiere Hidronor

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Las causas que originaron el gigante apagón del pasado domingo 23 del corriente, fueron producidos por el siniestro que asoló extensas áreas de la provincia de La Pampa, informó la empresa Hidronor S.A.

No obstante, reconoció que también se debe a una "falta de planificación adecuada para la oportuna incorporación de nuevos equipos generadores al sistema encargado de atender los incrementos", atribuyéndola a una "falta del pasado".

Así lo hizo saber en un comunicado, donde señala que el incendio que abarcó más de 300 mil hectáreas en la provincia de La Pampa, produjo la salida de transmisión de la línea de 500.000 voltios que aporta energía de la central de El Chocón que abastece al sistema de interconectado Gran Buenos Aires-Litoral, caudal que representa la cuarta parte del fluido que falló.

La información pone de manifiesto que los cuatro entes que integran dichos sistemas (Agua y Energía, Compañía Italo Argentina de Electricidad, Dirección de Energía de la provincia de Buenos Aires y SEGBA) poseían, en ese momento, y por distintas causas (reparaciones, mantenimiento programado, etc), un déficit "muy serio de generación" del orden de un millón 519.000 Kp.

Causas técnicas

Las llamas, produjeron sobre las líneas un fenómeno de ionización del aire transformándolo en un conductor de la corriente eléctrica, al igual que las cenizas o partículas carbonosas, originándose de esta forma un cortocircuito entre ambas fases de la corriente y/o a tierra.

El comunicado señala que "una descarga de tal naturaleza puede llegar a producir daños en los equipos de la línea", pero —aclara— la existencia de protectores automáticos que "cubren el circuito evitando esos daños", evitó que se produjeran. La acción de estos interruptores, por lo tanto, determinó el corte de la energía que se estaba transmitiendo, "debiendo entonces producirse la entrada de otras máquinas para suplir la falta producida.

Seguidamente, la empresa informa que en este momento personal técnico se halla en tareas de revisión y control del tendido ubicado en las zonas siniestradas, donde hasta el momento no se han constatado daños materiales del incendio sobre cables, torres o aisladores.

Luego de destacar "que las tres primeras máquinas de El Chocón empezaron a funcionar un año antes de lo previsto", hecho que sin embargo —añade— no fue "suficiente para paliar el problema de falta de potencia en el sistema interconectado, falta que se venía manifestando desde hace tiempo".

Medidas técnicas

El comunicado, informa sobre una serie de medidas técnicas que se encaran para evitar esos problemas, "a los efectos de una configuración de la red tal —dice— que ante una falta en un punto de ella el efecto no se propague a las máquinas en marcha, sacándolas fuera de servicio".

Entre este tipo de medidas, figura el "reajuste de los reles de frecuencia (apertos automáticos de conexión), para que el caso de pérdida de generación, se pueda dar tiempo a las otras máquinas que reaccionen cuando se encuentre el sistema en una situación deficitaria como la actual".

Se han prorrogado disposiciones de convenios de labor

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El Poder Ejecutivo prorrogó los plazos de vigencia de las disposiciones contenidas en las convenciones colectivas de trabajo por "todo el lapso durante el cual se mantenga vigente el Acta de Compromiso Nacional para la reconstrucción, liberación nacional y la justicia social".

En los considerandos del decreto Nº 901 se establece que con el "firme propósito de lograr la paz social y enfrentar con éxito la tarea de reconstrucción y la liberación nacional, el gobierno y las entidades más representativas de trabajadores y empleadores ofrecieron al país un esquema de bases mínimas, mediante el Acta de compromiso Nacional, cuya verdadera significación está dada por el hecho de ser el único camino viable para superar la crisis general por la que atraviesa la Nación".

Destaca también que las "prórrogas dispuestas se imponen en la gran tarea de la reconstrucción nacional y como presupuesto de la ejecutoria del plan trienal de gobierno".

La crisis de la energía sigue en G. Bretaña

Por Greg Jensen

LONDRES, 29 (UPI). — Los 18.000 ingenieros electricistas de Gran Bretaña dieron por terminada la prohibición de trabajar en horas extraordinarias, que habían durado dos meses.

Sin embargo, los líderes de los 280.000 mineros del carbón aplazaron hasta el 2 de enero nuevas conversaciones con la Junta Nacional del Carbón sobre su movimiento de trabajar a desgano, mantenido durante cinco semanas.

Los dos movimientos han contribuido a provocar en la nación lo que el gobierno ha calificado de la más grave crisis económica desde la segunda guerra mundial. El gobierno se había visto así forzado a colocar la industria en sólo tres días de trabajo a partir del día lunes a fin de economizar las reservas de combustibles que disminuyen rápidamente. Asimismo, las empresas se han visto obligadas a dejar cesantes a 400 mil trabajadores, además de los 450.000 que ya estaban sin empleo.

El secretario general de los ingenieros de las compañías de electricidad, John Lyons, declaró que se había llegado a un acuerdo para reanudar el trabajo en forma normal. Con el nuevo convenio, los obreros recibirán hasta cinco libras esterlinas (12 dólares) por trabajar las horas normales durante los días de semana y hasta nueve libras esterlinas (21,6 dólares) durante los fines de semana.

Pero los líderes de los mineros del carbón, tras reunirse en forma inesperada más de cuatro horas con el organismo estatal [illegible] Junta Nacional del Carbón, informaron que no se había llegado a ningún acuerdo y que no habría más reuniones hasta el miércoles que viene.

El gobierno declaró que a pesar del arreglo de la huelga de los ingenieros, continúa la crisis de la energía en Gran Bretaña.

Debido a las restricciones gubernamentales en el uso de la energía, muchas oficinas cerraron durante toda la semana. Estos cierres motivaron que unos 400.000 trabajadores acudieran a oficinas de desempleo a solicitar ayuda.

Muchos voceros predijeron que esto era sólo el primer paso del problema, y que el número de desempleados podría llegar al millón a principios del nuevo año.

La crisis resulta de la combinación de varios factores:

—El 70 por ciento de la energía de Gran Bretaña se produce por medio de carbón.

—El trabajo lento de los mineros ha reducido la producción carbonera en un tercio.

—La labor de desgano de los ferroviarios determina que la mitad del carbón no pueda transportarse.

Sin embargo, no todo eran malas noticias: una terminal empezó a descargar 250.000 toneladas de petróleo de tres buque-tanque que llegaron en las últimas 24 horas de Venezuela, el golfo Pérsico y Nigeria.

Prescindiría la Gral. Motors de 86.000 obreros

DETROIT, 29 (Reuter). — Cerca de 86.000 empleados de la compañía General Motors se veían hoy ante la perspectiva de comenzar el Año Nuevo sin cobrar sus salarios, como resultado de la crisis energética que afecta al país.

La gigantesca empresa fabricante de automóviles anunció ayer que se verá en la necesidad de prescindir de los servicios de 86.000 trabajadores en enero y febrero como consecuencia de la reducida demanda de sus automóviles de tamaño grande derivada a su vez de la escasez de combustible que está aguijoneando al país.

De los que quedarán sin trabajo en las 10 fábricas que posee la compañía en todo el país, 48.000 serán suspendidos por períodos de hasta 10 días y los restantes 38.000 —el seis por ciento de la fuerza laboral de la compañía— en forma indefinida, indicó la empresa.

El anuncio efectuado por el presidente de la corporación, Richard Gerstenberg, siguió a la suspensión de 126.000 empleados durante 5 días este mes.

El Premio Fiat Concord 1973

BUENOS AIRES, 29. — Fue dado a conocer el veredicto del jurado designado para discernir el Premio Fiat Concord 1973 "Investigación en el agro es progreso", a los dos mejores trabajos originales presentados en concurso abierto sobre bases que oportunamente se hicieron públicas.

El primer premio fue declarado desierto, mientras que el segundo correspondió a los trabajos presentados por los señores Walter Kiele y Pablo Kliman bajo el título "Frutas argentinas: estructura para su actividad económica". Ante la circunstancia referida al primer premio, la empresa decidió duplicar el importe del segundo, que se elevó a 15.000 pesos ley. Asimismo el jurado distinguió con mención especial a los trabajos presentados por el Sr. César Héctor Cabrera y el ingeniero agrónomo Fernando Roby, titulados respectivamente, "La República Argentina como país productor y exportador de frutas frescas e industrializadas" y "Nuevos cultivares para promover la comercialización de frutas".

Resoluciones del Sind. de Prensa

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "Afiliación abierta a todos los trabajadores de prensa y una amplia amnistía para quienes fueron separados de la organización y desean reafiliarse", fueron las resoluciones más importantes adoptadas por la nueva comisión administrativa del Sindicato de Prensa, filial capital, en la primera reunión estatutaria realizada en la sede de provisoria de la entidad, Bartolomé Mitre 1175.

Para los dos casos anteriores, los requisitos que tienen que llenar los hombres de prensa interesados en afiliarse o reafiliarse a la entidad gremial, son: "presentación de la solicitud correspondiente, acompañada de recibo de salario y constancia de los aportes a la caja de jubilaciones y al INOS". Además, bastará con abonar el mes en curso.

La normalización de la CGT piden en Córdoba

CORDOBA, 29 (Télam). — Importantes resoluciones adoptó el plenario de las 62 Organizaciones peronistas de Córdoba, que deliberó presidido por el dirigente Bernabé Bárcena, y contó con la participación de la mayoría de los gremios y agrupaciones enrolados en el sector ortodoxo.

En la oportunidad se resolvió separar de la mesa directiva del nucleamiento a los representantes de la Unión Tranviarios Automotor, Obras Sanitarias y AOMA, pertenecientes al sector legalista y nombrar en su reemplazo a los delegados de empleados de Comercio, de la Carne y Sindicato del Calzado.

Los miembros de la mesa directiva viajarán en la próxima semana a la capital federal, para entrevistarse con el consejo directivo nacional de la CGT y las 62 Organizaciones, para exigir la pronta normalización de la central obrera local.

En declaraciones a la prensa, Bárcena manifestó que "en caso de no resolverse a la brevedad la normalización de la CGT de Córdoba, se solicitará una intervención de la Confederación General del Trabajo".

Por otra parte, las 62 Organizaciones repudiaron el paro de actividades cumplido por los choferes del transporte urbano de pasajeros, nucleados en UTA, declarando el estado de alerta ante el posible aumento del boleto.

Asimismo se designó una comisión integrada por J. C. López (Vidrio), Rito María Caro (Construcción) Monzón (Taxi) y Bolaña (Señaleros), para colaborar en el sector gremial con el delegado reorganizador del Movimiento Nacional Justicialista en Córdoba, Dr. Luis Longhi.

Finalmente, los gremialistas de las 62 Organizaciones anunciaron que en su próxima visita a Buenos Aires elevarán los antecedentes de la reunión al consejo directivo del Movimiento Nacional Justicialista, de las 62 Organizaciones y a la CGT.

Como se sabe, la división se ha producido nuevamente en las 62 Organizaciones de Córdoba, por cuanto no participan de la mesa directiva los gremios enrolados en el sector legalista.

Sobre tasa de desempleo se ha informado

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La estimación del desempleo para el mes de octubre del año en curso, [illegible] en cuenta el término medio de la población económicamente activa, registró una disminución del 1 por ciento en el área del Gran Buenos Aires (capital federal y partidos que integran el Gran Buenos Aires).

Así lo hace saber el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), destacando que dicha tasa de desempleo es la menor de las registradas en los últimos cuatro años.

Coincidentemente se consigna que la tasa del subempleo, medido en términos de horas trabajadas, muestra también una disminución, al mismo tiempo que se observa un aumento en la cantidad de horas trabajadas por la población subempleada.

Con relación a otras áreas que tradicionalmente se investigan, el estudio señala que las tasas de desocupación experimentaron declinaciones en San Miguel de Tucumán, Mendoza, Posadas y Comodoro Rivadavia.

En tanto, registran incrementos, con respecto a la última estimación las tasas de las ciudades de Córdoba, Rosario, Formosa y Río Gallegos. No obstante, la tasa correspondiente a Rosario resulta menor que la del mismo mes del año anterior.

En lo que respecta a San Miguel de Tucumán, la tasa registrada en octubre (11,3 por ciento), muestra un decrecimiento con relación a la del pasado mes de abril (12,5 por ciento) y es la más baja desde octubre de 1970 (10,48 por ciento).

En el área del Gran Mendoza se observa también una declinación en la tasa de desocupación que va del 4,1 por ciento en abril pasado al 3,2 por ciento en el último registro.

En la ciudad de Posadas se advierte una baja en el nivel de desempleo. La tasa disminuyó de 8,3 por ciento en abril a 4,28 por ciento en esta oportunidad.

En Córdoba, en tanto, se registró un aumento de la desocupación. Del 5,3 por ciento de abril se pasa ahora al 6,1 por ciento, mientras que en Comodoro Rivadavia la tasa actual (7,7 por ciento) es inferior a la registrada en abril (8,5 por ciento).

Rosario, por su parte, muestra un alza del 0,2 por ciento con relación a la del mes de abril, cuand oalcanzó el 5,3 por ciento.

Rosario, por su parte, muestra un alza del 0,2 por ciento con relación a la del mes de abril, cuando alcanzó el 5,3 por ciento.

Finalmente, las ciudades de Formosa y Río Gallegos registraron tasas del 5,2 por ciento y del 11,0 por ciento, superiores a las observadas en abril, cuando alcanzaron el 4,0 por ciento y el 10,0 por ciento, respectivamente.

Una denuncia de la UCR refuta el gobernador de la Pcia. de Corrientes

CORRIENTES, 29 (Télam). — El gobernador de la provincia, Sr. Julio Romero, refutó una denuncia hecha por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical y formuló críticas contra los conductores del radicalismo en Corrientes.

En declaraciones efectuadas a esta agencia, el gobernador contestó a la acusación de la UCR que decía "que el gobierno provincial solicitó a los empleados públicos aportes de sus sueldos, para financiar el Partido Justicialista, y que eran coaccionados para afiliarse".

Romero dijo que "nosotros separamos muy bien lo que es el partido y lo que es el gobierno" y agregó que "en la vida interna del partido y en sus controles económicos, no se va a inmiscuir, por lo que aseguró que el gobierno no autorizó ni autorizará como tal, ningún tipo de descuentos".

Manifestó también que "lo lógico es que los partidos políticos vivan del aporte de sus afiliados, porque ni el Partido Justicialista ni nadie, debe esperar ni pretende que mi gobierno los mantenga".

Consideró, además, a la UCR como inexistente en la provincia porque sus dirigentes "son conservadores que usan la sigla del radicalismo" y acotó que la cúpula radical de Corrientes" se ocupa de cosas pequeñas porque no está en la tónica del radicalismo presidido por el Dr. Balbín, a quien considero "un hombre de gran jerarquía, dispuesto a la colaboración en la tarea de la reconstrucción nacional".

Por último, el gobernador Romero aclaró que sus juicios comprenden únicamente a quienes ejercen la conducción provincial del radicalismo y "excluyen a "la mayoría de los radicales que se han venido a sumar ya a esta hora, a nuestro gobierno".

Telegrama del C. Nacional

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El comité nacional de la Unión Cívica Radical envió anoche un telegrama al presidente del comité provincial de la agrupación en Corrientes, Dr. Osvaldo Benítez, informó la oficina de prensa de la agrupación.

La comunicación telegráfica expresa textualmente. "Adherimos aptitud adoptada por ese comité frente arbitraria medida sobre descuentos a empleados públicos para fines partidarios".

Firman el telegrama, los doctores Ricardo Balbín y Enrique Vanoli, presidente y secretario, respectivamente.

Agasajó a la prensa el Consejo Superior del Mov. Peronista

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El consejo superior del movimiento nacional justicialista agasajó a los periodistas con un cóctel, con motivo de la finalización del año 1973. Asistieron el subsecretario general de la Presidencia de la Nación, José Francisco Figuerola; el secretario de prensa y adoctrinamiento del movimiento, Dr. Jorge Manuel Camus y los integrantes del consejo, Lorenzo Miguel, Julio Yessi y Silvana Roth.

Sistema nacional integral de salud

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "Estamos a la espera de la aprobación, por medio del Congreso nacional, de la ley que implante el sistema nacional integral de la salud, que nos permitirá ordenar todo el sector estatal y abrir las puertas al sector privado", expresó el Dr. Domingo Liotta en conferencia de prensa realizada en horas del mediodía en su despacho del Ministerio de Bienestar Social.

El régimen sobre la desgravación impositiva

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer aceptó algunas de las modificaciones del Senado en el proyecto sobre régimen de desgravaciones impositivas para la compra de títulos de valores privados y su nominatividad. En cambio, rechazó la modificación del artículo 1277 del Código Civil, que determina la necesidad de la conformidad del cónyuge cuando se dispone la transferencia de la propiedad de los bienes registrables.

La diputada del FREJULI, Virginia Sanguinetti, al informar en nombre de las comisiones sostuvo que no debía aceptarse la modificación del Senado, pues "afecta a la función de la mujer, mientras que el texto de diputados persigue la protección de los intereses de la familia, de la mujer y de los hijos".

Apoyaron este criterio los señores Alberto Day (UCR) y Rafael Marino (APR) y luego el cuerpo aprobó el despacho que vuelve en segunda revisión a la Cámara de Senadores.

Por su parte el Senado, se encuentra en receso hasta el 7 de enero.

SFC **SANTA FE: COMERCIO**

Ventas, créditos y rápidos informes

Pasando del terreno restringido de la Cámara Mayorista, a los comerciantes de Santa Fe, cabe destacar que también en ese sentido existe en el Centro Comercial su Departamento de Informes y Cobranzas, cuyos servicios son ampliamente conocidos.

En conversación con su presidente, señor José Spagni, y con el gerente, señor Marcelo Cerruto, nos proporcionaron algunos datos sobre el particular.

Resguardo del crédito

La constante expansión y evolución del crédito, dijeron, hace necesaria la más amplia defensa de este sistema para evitar que el mal uso distorsione las finalidades del mismo y origine un perjuicio tanto para quien concedió el crédito, como para quien se benefició en principio del mismo. Datos estadísticos expresan que superan los 6 millones los usuarios del crédito en el país y que más de 6.000 empresas comerciales y financieras han optado por el sistema que les permite un mayor margen de ventas. Ello ilustra sobre la importancia del sistema en la economía general del país, en la economía privada y en el presupuesto personal y familiar de los usuarios.

Justamente atendiendo la función que cumple debe cuidarse que se dé una condición básica para una mayor y constante evolución, es decir, que el crédito se mantenga en cada caso individual, dentro de los límites normales, de modo que el usuario se vea obligado a limitarse en forma de no comprometer su estabilidad económica personal y/o familiar. Eso se logra por medio del otorgamiento de créditos en forma criteriosa, racional y técnicamente fundada en la correcta apreciación del binomio solvencia - compromisos. La aplicación de ese principio permite que ninguna de las partes, consumada una operación en esas condiciones, arrastre la posibilidad de un deterioro en su economía, salvo imponderables e imprevistos.

Departamento de informes

En resguardo de las economías del comerciante y de los usuarios se vio la necesidad de crear entidades de servicio auxiliar y/o complementario, sin fines de lucro, cuya finalidad fue y sigue siendo la de posibilitar a quien concede créditos la obtención de la correcta aplicación del mencionado binomio: solvencia-compromisos; es decir, la correcta y justa capacidad de adquisición que en cada caso tiene el solicitante de un crédito.

Este agrupamiento empresario en torno a departamentos de informes o institutos de informaciones comerciales, y la consiguiente "moralización" en el uso del crédito, hizo posible que el incumplimiento de los compromisos contraídos por los usuarios se hayan reducido al mínimo. Así se han logrado las dos finalidades para las que el sistema fue implantado: que quien vende, lo haga con una mayor evolución y conseguridad de recupero; y quien compre, obtenga anticipadamente a sus recursos un bien necesario o de confort, con una agilidad cada vez mayor.

Los servicios de informes posibilitan a diario en todos los rincones del país, el acceso ágil a los beneficios que el crédito presenta para cubrir necesidades y proporcionar bienestar; como también para acelerar, mediante una mayor demanda, el crecimiento industrial que el país necesita, haciendo ciertas las palabras de Daniel Webster: "El crédito ha hecho mil veces más por el enriquecimiento de las naciones, que todas las minas de oro del mundo".

Funcionamiento en Santa Fe

El Departamento de Informes y Cobranzas, institución sin fines de lucro, es parte integrante del Centro Comercial de Santa Fe y su actividad tiene que ver con todo lo que corresponde al servicio de informes comerciales que la entidad brinda.

Cuenta con 200.000 usuarios registrados, cifra que se mantiene tras la depuración que anualmente se realiza, para eliminar fichas que en 5 años no registran movimiento.

Las fichas contienen todos los informes suministrados y que corresponden a créditos solicitadas en casas asociadas, recurriendo a esos antecedentes diariamente, para proporcionar una nueva información, que será base para la concreción de un nuevo crédito por parte del socio que solicita ese informe. Se le aportan los datos recogidos que hacen evaluar la capacidad adquisitiva del cliente, en base a créditos vigentes en el momento; como así también —si hubiera— los antecedentes de incumplimientos registrados.

El comerciante asociado, ante un pedido de crédito, solicita al Departamento la información que de acuerdo a las características de la operación a realizar estime necesarias o convenientes. Este le proporciona en el menor tiempo posible, en formularios habilitados para esos fines, los antecedentes de las operaciones de crédito realizadas anteriormente por ese cliente ante otras casas comerciales asociadas, monto acordado, plazo y cumplimiento observado.

Completa este servicio la verificación de domicilio y empleo, con todo lo cual el comerciante asociado puede, tras el plazo lógico para realizar esa tramitación, decidir en lo que respecta a la concreción de la operación.

Convenciones nacionales

Existe comunicación e intercambio de ideas entre los distintos Institutos de Informaciones Comerciales de entidades empresarias del país. Anualmente se celebran convenciones nacionales, habiéndose hecho la primera en 1962, en la ciudad de Rosario, y sucesivamente en Tucumán, Santiago del Estero, Resistencia, Santa Fe, Córdoba, Jujuy, Catamarca, Mendoza, capital federal, Salta, Paraná y San Luis. La próxima se realizará entre el 15/17 de agosto próximo en la ciudad de San Juan.

Información de la Cámara Mayorista

APOYO A UNA VECINAL

Llevando a la práctica la inquietud de los miembros de la Cámara Mayorista de proyectarse hacia la comunidad, las autoridades se han hecho eco del pedido de la Asociación Vecinal Barrio Progresista. En consecuencia apoyarán la realización de un torneo gigante de fútbol infantil que ha organizado dicha entidad vecinal para el 6 del corriente, en ocasión de la festividad de Reyes.

Para tal fin harán entrega de tres copas y 35 medallas para los ganadores.

PLAQUETA AL Sr. KAIAL

Durante la última asamblea general, en cuyo transcurso se eligieron las nuevas autoridades se despidió el Sr. Antonio Kaial, que desde el inicio de la Cámara Mayorista se venía desempeñando como secretario de la entidad.

El Sr. Kaial se traslada a la ciudad de Rosario, donde iniciará una nueva actividad. Con tal motivo, los miembros de la Cámara le ofrecieron una plaqueta recordatoria, y le desearon los mejores éxitos en la nueva gestión que emprende en la ciudad del sur.

SALUTACION

Con motivo de la finalización del corriente año y el inicio del 1974, la comisión directiva hacen públicos sus deseos de paz, bienestar y progreso a todos los miembros de la entidad y a sus familiares.

Asimismo, hace extensivos esos deseos a las autoridades, entidades hermanas en la actividad comercial y de producción, a la banca, a los trabajadores del sector, a los clientes y a la comunidad santafesina.

Departamento de Informes y Cobranzas del C. Comercial

Moderno fichero automático instalado en el Departamento de Informes y Cobranzas del Centro Comercial de Santa Fe

Sin lugar a dudas que el mes transcurrido ha tenido en el comercio santafesino un movimiento que no ocurre en todos los meses del año. Las fiestas tradicionales de Navidad y fin de año, son motivos para pensar en los regalos y en compras a veces excepcionales.

Esa actividad comercial ha sido una vez más ocasión o motivo de poner en evidencia la importancia del crédito, y la posibilidad de contar con el apoyo de ese sistema de comercialización que hace posible la obtención de muchos objetos y servicios que de no ser así, muchas veces sería totalmente imposible de conseguir para numerosas familias.

Y ello puso también de manifiesto la labor positiva y valiosa de las entidades que tienen como fin el aportar la información adecuada sobre los compradores de tal manera que puedan realizar las operaciones con la mayor celeridad; mientras el comerciante dispone también de la seguridad de sus ventas.

La Cámara Mayorista y su departamento de informes

Lo que tal vez no sea tan conocido es que la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines del Centro Comercial de Santa Fe, cuenta también con su propio servicio de informes comerciales para sus asociados.

Como es común en estos sistemas de servicio la secretaría de la Cámara cuenta con un fichero donde figuran todos los clientes de los mayoristas que hubieran tenido algún problema de pago. Ello facilita a los miembros de la entidad tener conocimiento de los clientes, al propio tiempo que facilita a éstos los trámites de comercialización y créditos.

Los informes son totalmente sin cargo para los asociados y la sede está en la secretaría de la entidad, en el Centro Comercial.



El ministro de Economía, Sr. José Gelbard, durante la conferencia de prensa en la cual se refirió al plan trienal del gobierno (Radiofoto UPI)

José Gelbard refirióse al plan trienal

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El ministro de Economía replicó que las premisas doctrinarias del plan trienal 1974/77 son de "un país independiente en el que deberán desterrarse las regiones ricas y pobres y una economía que tenga el soporte tanto del campo como de una minería basada en la riqueza que nuestra tierra aún conserva en sus entrañas".

En conferencia de prensa, el Sr. José Gelbard dijo que "las organizaciones obreras y empresarias, de estudiantes y profesionales serán las que, junto al Congreso deberán vigilar si estamos haciendo todo lo posible para crecer al 7,5 por ciento anual, y si repartimos bien los dividendos de ese crecimiento".

Tras reseñar los objetivos del programa y destacar que al asumir el nuevo gobierno debió concentrarse en la tarea de organización y atender los problemas más acuciantes del trabajador, se refirió a la política rural.

"A través de una nueva legislación —dijo— el gobierno ha propiciado el lanzamiento de una verdadera reforma agraria. Ella incluye —añadió— la eliminación de la tierra como factor especulativo, lo que se hará mediante el impuesto a la renta potencial, la transformación de la estructura de la propiedad, con la aplicación de la ley de fomento rural y un arsenal de herramientas complementarias que permitirán que el campesino consiga tanto los medios financieros como tecnológicos.

Gelbard dijo que lo planteado por el gobierno en el resto de la economía, se resume en el aumento de la producción, distribución adecuada de las ganancias y poner la propiedad en función social.

"El requisito más importante de la política de ingresos —expresó más adelante— consiste en eliminar por completo la desocupación en todas sus formas".

Al referirse a la ley de inversiones extranjeras dijo "que hubo quien pretendió asustarnos pronosticando que su firmeza provocaría la resistencia de los capitales mundiales hacia la Argentina. Hoy estamos recibiendo en cambio —agregó— la respuesta más contundente de los capitales que vienen dispuestos a respetar las leyes de nuestro pueblo sancionadas por su Congreso".

Comercio exterior

"En materia de relaciones internacionales, hemos lanzado una estrategia cuyo vértice se encuentra ubicado en la integración latinoamericana y que procura por socios tanto a los países del Tercer Mundo como del continente europeo.

"Hasta el presente, nuestro comercio exterior se manejaba como si una canaleta invisible nos obligara a llegar a sólo 50 millones de habitantes. En pocos meses demostramos que las limitaciones sólo tenían origen en una mentalidad dependiente y que podíamos sacar un inmenso provecho del intercambio con con los 3.500 millones de seres humanos que pueblan el mundo".

Vivienda

Gelbard dijo que otro de los grandes estímulos para el crecimiento de la economía, destinado a promover al mismo tiempo nuestra política social "surgirá de la aplicación del programa destinado a construir 500.000 viviendas hasta 1975 y 815.000 hasta 1977.

"Estas viviendas no van a ser una opción para los ricos —indicó— sino el comienzo de una política definitiva destinada a [illegible] dignos lugares de habitación para quienes verdaderamente las necesitan".

La primera etapa del programa (500.000 unidades) demandará una inversión de 1.300 millones de dólares, "una cifra prácticamente [illegible] a la que [illegible] ahorrar este [illegible] puesto 1973", [illegible].

La localidad de James Craik ocupan vecinos

CORDOBA, 29 (Télam). — Vecinos de la localidad de James Craik mantienen ocupada la población, desde las últimas horas de anoche, habiendo cerrado los accesos sobre la ruta nacional número 9, entre los kilómetros 592 y 598, [illegible] la salida ni el ingreso de ninguna persona ni vehículos.

La medida de fuerza se inició ante la noticia de que el camino que debía construirse entre la localidad de Colazo y James Craik no pasaría por esta última población, ya que sería desviado hacia Oliva.

También [illegible] vieron en la víspera adoptar medidas que incluyen, además un paro general de actividades del sector comercial e industrial, y la ocupación por parte de los empleados y obreros de las reparticiones públicas, hecho que se inició esta madrugada.

Se supo también que esta madrugada los vecinos interrumpieron el paso del tren "Serranoche", que pasa por el lugar, obligándolo a demorarse poco más de una hora.

Este mediodía llegaron a la ciudad de Córdoba las autoridades municipales de James Craik, acompañadas de miembros del Concejo Deliberante de esa localidad. Plantearán ante los legisladores provinciales la situación y tendrían intención de entrevistar también al gobernador de la provincia, Dr. Ricardo Obregón Cano.

De acuerdo con lo manifestado por los vecinos, "La construcción del camino previsto [illegible] Craik y Colazo, ubicado a 15 kilómetros de la primera localidad, era fundamental para el desarrollo de ambas poblaciones", por lo que —expresaron— no se interpreta la intención de desviarlo hacia Oliva, ubicada también sobre la ruta nacional número 9.

Emplazamiento del gobierno

CORDOBA, 29 (Télam). — El gobernador de la provincia Dr. Obregón Cano emplazó a [illegible] que ocuparon esa localidad a "deponer perentoriamente la actitud de fuerza".

Un vocero oficial expresó que el gobernador considera "completamente extemporáneos e inconducentes los episodios, e impartió precisas instrucciones a los funcionarios del gobierno, en el sentido de no atender a ninguna [illegible] la normalización de las actividades de la zona".

Ascensos en la Prefectura

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — [illegible] promovido al grado inmediato superior, de acuerdo al decreto No. 914/73, del Poder Ejecutivo nacional.

Con fecha 31 de diciembre de 1973, fue ascendido a prefecto general el prefecto mayor Alberto Severo Mancuso y a prefecto mayor, los prefectos principales Oscar René Elola, Luis Mario Ruiz, Félix Ovidio Cornelli, Saúl Vázquez y Roberto Gullo.

A prefectos principales fueron ascendidos quince [illegible] visitarán ahora como prefectos.

EL LITORAL

Sábado 29 de diciembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL PATRIMONIO ARTISTICO - HISTORICO

La Academia Nacional de Bellas Artes resolvió en la última asamblea realizada por la entidad, elevar a la Subsecretaría de Cultura de la Nación el proyecto para la creación del Centro de Relevamiento del Patrimonio Artístico Nacional. Tal disposición viene de perlas en un momento en el que el país está empeñado en una especie de cruzada por la revitalización de la cultura autóctona, por el mantenimiento de su pureza sin bastardeos y su proyección dentro y fuera del ámbito patrio. Porque es preciso que a través de una institución como la que se propicia se obtenga un exacto conocimiento de cuanto poseemos en materia de obras de arte, de tal manera que no pueda ocurrir, como ha sucedido en otras oportunidades, que valiosos testimonios del quehacer espiritual de los argentinos de las más diversas épocas y corrientes en boga, se extravíe, se desconozca o aparezca en cualquier lugar del extranjero por ignorancia, dejadez o deficiente fiscalización de los organismos pertinentes.

Lo expresado con relación a las piezas de índole artística vale igualmente para cuanto testimonio pretérito, aún rescatable de la voracidad de la piqueta o del interés mercantilista, quede en pie. Que puede ser un edificio, un mueble, un artículo susceptible de enseñar algo a las nuevas generaciones y a las futuras; algo de las costumbres, de los hechos políticos, culturales y sociales de nuestros antepasados.

Ya en otra oportunidad nos hemos referido a la inquietud conservacionista expuesta en la capital del país, para mantener edificios y lugares históricos, en acto que contó con el aval de la máxima autoridad de la República, todo lo cual está indicando, de una manera harto elocuente, un cambio de mentalidad en la materia.

Esta nueva conciencia orientada a la preservación de un acervo que gravitó en otros tiempos no debe desaparecer por lo que significa para la auténtica conciencia nacional. Naturalmente que, en un nivel general, en la tarea de conservación referida no deben jugar otros factores que no sean los del valor de la obra, considerado sentimental e intelectualmente, ya que cualquier actitud discriminatoria, soslayado lo antedicho, podría provocar un mal irreparable.

Pero, mientras en Buenos Aires se inician gestiones y se comienzan a materializar proyectos en beneficio de nuestro patrimonio artístico - histórico, en Santa Fe cuatricentenaria, aún continúa sin concreción el necesario Museo de la Ciudad, cuya idea se gestó durante la administración municipal anterior y que contó hasta con una comisión para su logro. Las circunstancias políticas influyeron indudablemente en el estancamiento de tan loable propósito. Sin embargo todavía es tiempo propicio para que se lleve a la práctica tal iniciativa, más allá de discrepancias ideológicas, y se pueda contar con un lugar adecuado para que una reja, un viejo artesanado, la filigrana de un dintel y cuanto represente un estilo o sea índice de un valioso quehacer del ayer tenga su asiento definitivo. Ya es mucho lo que se ha perdido, con la destrucción de casonas donde vivieron próceres santafesinos y se gestaron actos de relevancia histórica, como para no conjugar esfuerzos, oficiales y privados, en favor de la provechosa obra que propugnamos.

PREMIO TRIENAL DE POESIA JOSE PEDRONI



Leoncio Gianello (h)







Ana María Cué

Ferdinando Ricci

Por segunda vez se ha otorgado el premio trienal de poesía José Pedroni de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, el cual está destinado a obras inéditas o publicadas con temática libre.

El jurado, integrado por Cayetano Córdova Iturburu, Emilio Alejandro Lamothe y Alejandro Nicotra, acaba de expedirse concediendo el primer premio, consistente en la suma de 4.000 pesos ley a la obra inédita "La remota brasa", de Leoncio Gianello hijo; el segundo galardón, de 2.000, lo obtuvo la Srta. Ana María Cué por la obra inédita "Tiempo ajeno", y el tercer premio, medalla de oro, recayó sobre un trabajo publicado "Ese pájaro llamado tiempo", del autor Ferdinando Ricci.

Cabe recordar que en la convocatoria para aspirar al citado premio solamente los poetas santafesinos nativos, cualquiera sea el lugar de su residencia actual y todos los argentinos nacidos en otras provincias y extranjeros con más de dos años de residencia de la provincia de Santa Fe al momento de su inscripción.

Las obras juzgadas en tal oportunidad corresponden a las editadas durante el trienio comprendido entre el 1º de junio de 1970 y el 31 de marzo de 1973 inclusive.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — Exposición de tejidos artesanales de la cooperativa El Aromo, de Fortín Olmos, y de obras del Grupo 1-4 Santa Fe.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición con obras del patrimonio de la entidad. 4 de Enero 1510.

Exposición en homenaje a Ronald Romano. — En la sala de Artistas Plásticos Santafesinos en la galería Santa Fe. Organiza: APS.

III Concurso Interliceos. — Hasta fin del mes en curso, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1833.

Exposición con obras de egresados de escuelas de Artes Visuales. — En el local de San Martín 1621. Organiza: Asoc. del Magisterio Católico. Auspicia: Fondo Nacional de las Artes.

Muestra fotográfica. — Hasta la fecha, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Palucho 2416. 100 fotos de Mortieros. Años 1890 a 1910.

Feria de Arte. — Hasta el 7 de enero de 1974, en la galería Firmat, San Martín 2976. Pintura, dibujo y cerámica.

Feria de Arte. — Paisajes y marinas (óleos). Hasta el 10 de enero en Rincón de Arte y Artesanía, Avda. Iturraspe 1280.

Muestra de mimbrería y cerámica. — En el domicilio del Instituto de Enseñanza Popular, H. Yrigoyen 2423. Organiza la entidad.

TEATRO

Cantando y Jugando en Navidad. — Hoy, a las 20, en la sala Leopoldo Marechal del teatro Municipal. Villancicos interpretados por la Familia Nardi y relatos por Los Cuentacuentos. Entrada libre. Auspicia: Secretaría de Cultura municipal.

CINE

Ciclo de cine popular. — El domingo, a las 21, en el anfiteatro Juan de Garay: "Crónica de un niño solo", de Leonardo Favio. Entrada libre.

UNIVERSITARIAS

Calendario para 1974 en la Facultad Regional Santa Fe

La dirección de apoyo académico de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, ha dado a conocer el calendario académico para 1974 conforme al siguiente detalle: el 1º de abril se iniciará el período lectivo y terminará el 14 de noviembre.

Exámenes finales: del 11 al 16 de febrero, único llamado; del 4 al 16 de marzo, primer llamado, y del 18 al 29, el segundo; del 4 al 11 de mayo, único llamado; en julio, del 22 al 26 el primer llamado y del 29 al 2 de agosto, el segundo; en setiembre del 7 al 14 habrá un solo llamado; del 18 al 29 de noviembre se hará el primer llamado, del 2 al 13 de diciembre el segundo y del 16 al 27 de diciembre el tercero. Se establece como vacaciones de julio, del 8 al 19.

Facultad de Ingeniería Química

Comunicado

La Facultad de Ingeniería Química dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que el personal docente debe cumplimentar la entrega de las fichas sobre incompatibilidad (formularios 4 y 5), antes del 7 de febrero próximo.

Cursillo sobre matemática en la Fac. Regional

La dirección de apoyo académico de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, informó que finalizó el cursillo sobre Matemática moderna dictada en el establecimiento por el Ing. Serafín F. Kerz.

Señala, asimismo, que los alumnos que hayan optado por el examen final deberán confirmar su inscripción durante el próximo mes de febrero. El examen tendrá lugar durante la segunda quincena de marzo, según el programa que se les entregará en el momento de la inscripción.

Asimismo expresa que en su oportunidad se hará conocer la fecha en que se comenzarán a entregar los certificados de estudios.

Univ. Tecnológica

Pagos

Autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional informaron que el sueldo anual complementario se hará efectivo al personal los días 2, 3 y 4 de enero próximo, dentro del horario de 18 a 20.

Dado el período de receso de la Facultad durante el mes de enero, se pide a los interesados concurrir en los días y horarios señalados.

Para docentes nacionales dan un curso en Bs. As

Por iniciativa de la supervisora escolar, Sra. Rogelia M. de Roldán y con la colaboración del supervisor escolar, Sr. Pedro Villaverde, ambos del área de Perfeccionamiento Docente de la Supervisión Seccional de Santa Fe, se llevará a cabo un curso de perfeccionamiento docente para maestros y directores de escuelas nacionales de esta provincia en el colegio Ward de Ramos Mejía (Buenos Aires).

El curso se desarrollará entre los días 2 al 12 de febrero y lo dictará personal especializado y jerarquizado del Instituto Bernasconi de Buenos Aires. Además será evaluado por el Consejo Nacional de Educación.

Los interesados en asistir deberán enviar nota de inscripción con los datos completos a la mayor brevedad, dirigiéndose a la Sra. Rogelia M. de Roldán a la escuela Nº 85, calle Suiza 220, Rosario.

Mensaje de fin de año del Dr. Sylvestre Begnis

Oficialmente se ha informado que el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dirigirá un mensaje a toda la población de la provincia, con motivo de la finalización del año.

El primer mandatario hablará el lunes a las 21.30 por las emisoras y canales de televisión que integran la red provincial.

ALCANCES DEL FERIADO DEL 31

Mercados y ferias

Conforme adelantamos en nuestra edición del 23 del corriente, durante la jornada del 31 se realizarán actividades restringidas en varias áreas oficiales.

En el orden provincial habrá asueto durante toda la jornada, conforme a lo dispuesto por el gobernador de la provincia en su oportunidad. En cuanto a la Municipalidad de Santa Fe, la inactividad comenzará a partir de las 10.

Con respecto al funcionamiento de los mercados y ferias francas, la municipalidad informó que con ocasión de las fiestas de fin de año, el 31 trabajarán los mercados Central y Norte, en el horario de 6 a 16 y de 17 a 20.30.

Las ferias francas de Güemes, Jardín Botánico, General Alvear, Ciudadela y barrio Roma, trabajarán desde las 7 a las 10.30.

Durante el 1o. de enero, no habrá actividad de ninguna clase en el orden municipal.

Inactividad en los bancos

Por su parte, las entidades bancarias no abrirán sus puertas para la atención al público. Los empleados de dichos establecimientos desarrollarán actividades a puertas cerradas, dentro de los horarios normales de trabajo.

NOTAS

Jugadores y ambulatrices

En la improvisada charla que el gobernador ofreció al periodismo, con motivo del acostumbrado agasajo de fin de año, fustigó con duros términos el auge del juego y la prostitución.

Con encomiable integridad, el primer mandatario no quiso ocultar ante los ojos de la gente de prensa su preocupación por ese cono de sombra existente detrás del promisorio panorama que acababa de trazar. Después de calificar de lacras a ambos fenómenos sociales, comprometió su palabra para arbitrar las herramientas legales y los recursos necesarios a fin de proseguir una lucha sin cuartel contra esas deplorables expresiones de nuestra realidad provincial.

No cabe duda de que la preocupación manifestada por el gobernante santafesino es harto justificada. A nadie se le oculta que, entre las aficiones más arraigadas, a todo nivel, el juego ocupa un lugar predilecto para grandes sectores de la población útil. Por lo demás, resulta de fácil comprobación hallar en las calles de nuestras ciudades y pueblos, modernas ediciones de aquellas ambulatrices de los tiempos antiguos, que en el Pireo emitían cortos aullidos, por lo que se las apodaba "lobas"; pudiendo encontrarse, asimismo, numerosas meretrices instaladas en "centros de deleite", similares a los de la Roma imperial.

Al amparo de una creencia fatalista que afirma que se ha jugado siempre y que siempre se jugará no han faltado funcionarios que han buscado sacar provecho de esa pasión dominante. Llegándose por ese camino a legislar sobre el vicio, con el propósito de expoliar a los que practican ese "recíproco pillaje" que es el juego en todas sus formas. Y en lo que hace al proxenetismo, que suele ir de la mano de la adicción a las drogas y a las bebidas alcohólicas, la romántica tolerancia que inspiran las víctimas del viejo comercio, ha sido aprovechada por los explotadores rufianescos, siempre dispuestos a comprar conciencias y a enervar, a cualquier precio, la más prolija legislación represiva.

Como es lógico, la magnitud y complejidad de las lacras a que ha aludido el conductor del Poder Ejecutivo no permiten que se las elimine con una sola medida. Todo problema social exige una respuesta social, adecuada a su índole y que sepa calar hasta los más profundos factores que lo originan. Lograr esa respuesta totalizadora debiera ser el primer objetivo de quienes, inspirados por un aguzado sentido político, aspiran a brindar a los santafesinos la realidad mejor que todos anhelamos.



Miembros del Departamento Ejecutivo municipal y periodistas reunidos anoche en conferencia de prensa. Se informó sobre la actividad cumplida desde el 25 de mayo último

El Departamento Ejecutivo hizo una reseña de la labor cumplida

En las últimas horas de la tarde de ayer, el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad ofreció una reunión informativa en la que se proporcionaron detalles acerca de la labor cumplida a partir del 25 de Mayo último hasta la fecha. Asistieron el intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo, los secretarios de Obras Públicas, de Gobierno y Servicios Públicos, y de Hacienda, señores Eradio Almirón, Raúl Doldán y Jorge Gómez, y los subsecretarios de esas carteras, señores José Luis Cabrera, Mario Papaleo y Carlos Etchevarne; el fiscal municipal, Dr. Carlos Chignoli, y el jefe del Departamento de Prensa, señor Jorge Alberto Vegil.

Palabras del intendente

El intendente Campagnolo tuvo a su cargo la apertura del acto, señalando que se permitía calificarlo de una reunión de amigos. Destacó luego la importancia de la prensa y su contribución al progreso con su crítica sana y constructiva, proyectada hacia los grandes problemas de la ciudad. Señaló, también, que la prensa santafesina estaba trabajando eficazmente para lograr la reconstrucción nacional.

Posteriormente, Campagnolo hizo referencia a la necesidad de dotar cuanto antes a la ciudad de los desagües que requieren imperiosamente informando que hay contactos con el gobierno de la provincia, particularmente con el gobernador y con el ministro de Hacienda y Economía, para procurar un apoyo decisivo que aporte una solución integral del problema. Agregó luego que si no hay desagües no se podrá pavimentar, tal como está proyectado, y anunció que en breve llegará a esta ciudad el ministro de Economía de la Nación, señor José Gelbard, a los fines de exponer aspectos del plan trienal y que en esa oportunidad iba a ser interesado en lo que se refiere a los alcances y a la importancia del proyecto Pennisi, que no ha sido descartado por las autoridades nacionales, sino quizá postergado por un tiempo.

Más adelante expresó que dentro de poco tiempo arribará a Santa Fe el secretario de Vivienda de la Nación a los efectos de anunciar un plan de viviendas que alcanzará a la construcción de mil unidades. Y, por último, dijo que después de mucho tiempo la Municipalidad había conseguido ganar un juicio que se había entablado con la provincia con referencia a la colonia de veraneo de Alta Gracia, reportándole a la Municipalidad algo así como diez millones de pesos. "Esperamos —dijo— ganar otros, pero no a la provincia, sino a particulares, quienes siempre han llevado la mejor parte".

Obras Públicas

Los señores Almirón y Cabrera informaron en materia de obras públicas, destacando que al margen de la labor organizativa, que lleva aún mucho tiempo, se habían concretado estas iniciativas: iluminación de las avenidas A. del Valle y Alte. Brown; iluminación del sector principal de Santa Rosa de Lima, en todos los casos con gas de mercurio; habilitación del anfiteatro Juan de Garay; trabajos en la Plaza del Folklore (falta un 10 o|o); parquización e iluminación del área de monobloques de la costanera; estudio y adjudicación de los trabajos para el tendido de la red e gas natural" restando solamente concretar la financiación de la obra en cuanto hace a los usuarios; iluminación completa del parque "Garay" y de la calle principal de Villa del Parque; monumento a Isabel La Católica; accesos pavimentados a barrios periféricos, donde no hay desagües; reconstrucción (se trabaja actualmente), del terraplén de la zona oeste; rellenamiento de zonas bajas, como Santa Rosa de Lima, Villa del Parque y La Florida; remodelación de la plaza de Rincón y de las playas del Parque del Sur, Guadalupe, Rincón y Colastiné. Se anunció, además, la próxima pavimentación de cien cuadras donde hay actualmente desagües. Fueron abovedadas calles de tierra en un total de 328 kilómetros; están en estudio los planes de sistematización vial y de loteo y urbanización, y el registro de la tierra municipal.

Materia económica

El secretario de Hacienda, señor Gómez, dijo que al asumir el gobierno municipal el 25 de Mayo pasado, existía un déficit de dos mil trescientos millones de pesos. Se procura ahora conjugar el déficit y que los ingresos tengan una distribución realista, con atención especial de los problemas prioritarios. Anunció que se hará un estricto control de las deudas de los contribuyentes y que se realizará un empadronamiento. Por último, dijo que se trabaja en lo que se refiere a la revaluación de los inmuebles.

Servicios públicos

El secretario y el subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos, señores Doldán y Papaleo, respectivamente, ofrecieron un amplio informe, destacando que el estado financiero municipal, unido al déficit en materia de equipos (unidades motorizadas y herramientas), con que fueron sorprendidos al asumir el gobierno, ha sido un gran obstáculo para llevar adelante todos los proyectos esbozados.

Informaron que se cubren diariamente 5.000 cuadras para la recolección de residuos, al margen de servicios de riego, provisión de agua, captura de animales sueltos, etc. Recientemente fueron adquiridas tres motobarredoras y quince chatas y que se hallan deteriorados quince tractores.

Hicieron referencia, también, a tareas desarrolladas en el cementerio municipal, Dirección Municipal de Turismo, Dirección de Policía Municipal, y en las delegaciones San José del Rincón y La Guardia-Colastiné.

El Colegio de Abogados tiene nuevo directorio

En reunión ordinaria, asumieron las nuevas autoridades electas en los comicios celebrados el 30 de noviembre último por el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial.

En consecuencia, el directorio que regirá los destinos de la entidad en el próximo período, ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente, Dr. Raúl F. Fosero; vicepresidente, doctor Alberto Iribas; secretaria Dra. Sarah Picazo; tesorero, Dr. Elbio C. Carrera; directores, Dres. José C. Penza, Ignacio Solé, Angel Garrote y Amaro Romiti.

LEGISLATIVAS

La intervención a la comuna de Colonia Belgrano

En fuentes legislativas se informó de la existencia de un proyecto de ley que firma el diputado Tito Livio Vidal, por el cual se declara intervenida la comisión de fomento de Colonia Belgrano, departamento San Martín. La medida está fundada —según lo expresa el legislador en el respectivo mensaje— "en la constante y gravísima situación irregular que el suscripto ha comprobado, tales, entre otras, como la falta de firma del tesorero en el manejo de fondos y la no constitución de la comisión de contralor". Estos y otros hechos, dieron lugar a una denuncia de vecinos al Ministerio de Gobierno, elevada el 27 de julio de este año, la que dio origen al expediente Nº 44839|73, girado a Fiscalía de Estado, cuyo dictamen diéramos a conocer en nuestra edición de la víspera y que, en síntesis, determina que no existen causales para disponer la intervención al gobierno comunal.

Fue distribuido el primer número del "Boletín Municipal"

Por conducto del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas de la Municipalidad de Santa Fe, que está a cargo del Sr. Jorge Alberto Vegil, ha sido distribuido el primer número del "Boletín Municipal".

El editorial se titula "400 años de historia", señalándose en uno de sus párrafos que "conjuga la provincia y en especial esta capital, el aporte de las sangres indígenas y europeas que producen el prototipo del hombre criollo, del mancebo del siglo 16, de ese hombre que fue expresión del sacrificio, víctima de la explotación, carne de cañón, héroe anónimo de los quebrachales y las estancias, de las estibas y de los otros trabajos duros".

Además, se ofrecen notas y comentarios, entre otros, sobre estos temas: "Política municipal de puertas abiertas"; "Sobre el encasillamiento"; "Proyecto Pennissi"; "Primera reunión de comunicación intercomunal"; "Instituto Frigorífico Municipal" y "Concejo Municipal".

Declaración para el año nuevo del presidente de la SIP

Con motivo de la próxima iniciación del año 1974, el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Sr. Robert U. Brown dio a conocer la declaración que transcribimos a continuación:

"El 6 de enero de 1941, el presidente Franklin Delano Roosevelt, hablando ante el Congreso de los EE.UU., dijo que hay cuatro derechos esenciales a la existencia de una sociedad libre: el derecho a la libertad de palabra y expresión, el derecho a la libertad de culto, el derecho a vivir con seguridad y decoro y el derecho a vivir sin temor.

"En su XXIX Asamblea General de octubre pasado, en Boston, la Sociedad Interamericana de Prensa se consagró una vez más a la defensa del primero de esos derechos —la libertad de palabra y de expresión—, cuyos elementos básicos son una prensa libre, la libertad de información, y el derecho a saber.

"La libertad es un ideal indivisible. Todas las libertades son interdependientes y su piedra angular es una prensa libre. Sin la libertad de prensa desaparecerían todas las demás libertades. Es un principio cardinal reconocido por los hombres libres. Hace poco más de 30 años que Adolfo Hitler ofreció prueba de ello a un mundo devastado: después que destruyó la libertad de prensa, desaparecieron también la libertad de palabra y la libertad de culto; campeó el temor, y luego sobrevino el holocausto.

"La libertad de expresión —el derecho a una prensa libre— es el derecho del pueblo a mantenerse informado.

"El poder de los gobiernos democráticos emana del pueblo; son servidores del pueblo, y la libertad desaparece cuando aquéllos se convierten en amos de éste.

"Abrigo la esperanza de que en este año nuevo de 1974 la Sociedad Interamericana de Prensa hará todo cuanto esté a su alcance para que todos los pueblos de América comprendan mejor que la libertad de expresión, históricamente, y por derecho, es un preciado derecho que les pertenece".

Autonomía cultural de las provincias

Recientemente, con la presidencia del subsecretario de Cultura de la Nación, Dr. Trenti Rocamora, se reunió el Consejo Federal de Coordinación Cultural, ente creado por la ley 19.473-72 y que constituyen con el funcionario nombrado, los titulares del mismo ramo en cada provincia y territorio nacional de Tierra del Fuego. Naturalmente estuvo presente por Santa Fe, el Dr. Marcos Miguel Casco, con quien conversamos extensamente sobre dicha junta, [illegible] para coordinar la actividad de las provincias en la materia y acorde, con el Ministerio de Cultura a nivel nacional los planes respectivos.

La posición de Santa Fe

Atento a nuestra posición como peronistas en este terreno, nos dice el Dr. Casco, y al antagonismo claro que surgía de los proyectos culturales de la Revolución Argentina y del gobierno popular de la reconstrucción nacional y la liberación, y al hecho de que tal organismo se reunía por primera vez desde la existencia del gobierno peronista, Santa Fe propició la inmediata derogación de la ley 19473-72 y su reglamentación. Esta actitud fue compartida unánimemente por los representantes provinciales, determinándose en principio la derogación del Art. 3, inc. a) del reglamento y su sustitución por el siguiente: "analizar y estudiar toda la política cultural del Estado nacional en función de los siguientes objetivos: promover el reencuentro y desarrollo de la auténtica cultura nacional; promover la participación del pueblo, especialmente de los sectores marginados, a través de sus organizaciones naturales, en la creación y difusión de las manifestaciones culturales y lograr los objetivos propuestos en el plan trienal de gobierno 1974-77".

En la ocasión se constituyó una comisión especial integrada por Santa Fe, Buenos Aires, Tucumán, Córdoba, Chubut y La Pampa, a fin de que elabore el anteproyecto para la nueva legislación. Esta comisión se reunirá en nuestra ciudad en la primera quincena de febrero próximo, y el anteproyecto será estudiado por el Consejo, en San Carlos de Bariloche, en la primera quincena de marzo de 1974, oportunidad en que se emitirá una declaración de principios.

La asistencia técnica

En lo sucesivo, se formó una comisión sobre asistencia técnica y pasajes, las provincias tendrán mayor autonomía, por cuanto podrán manejar los subsidios que les acuerde el ente nacional sin consulta previa —ahora se podrán contratar artistas y artesanos de otras provincias directamente sin la aprobación anterior de la Subsecretaría de la Nación— e invertir en pasajes, que en lo atinente a Santa Fe estaban limitados a 40 anuales. Dicha subsecretaría se encargará del traslado y retribución de técnicos, especialistas o expertos que se seleccionen para conducir los cursos de iniciación, formación y perfeccionamiento artístico y artesanal en otras provincias. Cada una de éstas deberá presentar antes del 31 de enero de 1974 su programa de trabajo con respecto a dicha asistencia. Además, el mismo organismo nacional delega en cada provincia la evaluación de los asistentes técnicos que las mismas soliciten (antes lo hacía la Subsecretaría). Esta incluirá en el listado de asistencia técnica a todo especialista y promotor cultural de provincia, a fin de que cada una de ellas pueda conocerlo y solicitarlo en su momento.

Cultura popular y nacional

Durante el cónclave que delineará el anteproyecto modificatorio de la ley 19.473, el Dr. Casco dejará en claro la postura de Santa Fe en cuanto a cultura popular y nacional. En este sentido nos dice que el país vivió el abismo infranqueable de comunicación entre el arte y la cultura oficial por un lado y el mundo de las aspiraciones concretas del trabajador y el pueblo por el otro. El arte ha sido, subraya, una mercancía de consumo individual sujeto a un mercado regulado generalmente por intereses comerciales y foráneos. Las preocupaciones y necesidades sociales y espirituales del pueblo argentino fueron siempre relegadas, pero es el caso que la cultura es un hecho colectivo, no de "élites". Cuando hablamos de una cultura nacional no lo hacemos en el sentido restringido de cenáculo, de grupo minoritario que se produce en la ciencia, el arte o la literatura, sino al hecho colectivo que se traduce en la vida cotidiana de una sociedad (modos de actuar y de pensar, normas de conducta, estilos de vida) y a la cual estas "élites" pueden modificar, pero siguiendo la dirección impuesta por el pueblo. Nosotros decimos parafraseando a Busoni: "No se trata de derrumbar lo existente, pero hace falta una nueva cultura". También el Gral. Perón ha dicho que "la unidad nacional y la solidaridad patriótica deben ser las piedras en que asentemos el principio y el fin de nuestros destinos". La cultura debe ser un arma en la lucha del pueblo por su liberación y todos nuestros esfuerzos deben dirigirse a su recreación y ampliación como necesidad de autoafirmación de nuestra conciencia de Nación.

Por último nos expresó que su idea es darle al Consejo Federal un carácter ejecutivo y no de coordinación, de tal manera que sus resoluciones sean de inmediato efectivizadas por el Ministerio de Cultura de la Nación.

Ingreso a la docencia para bibliotecarios

El próximo 2 de enero, a las 8, en el local de la Escuela Nº 465, se realizará la apertura de los sobres de identificación correspondientes a la prueba de oposición para ingreso a la docencia como bibliotecarios. Al acto se invita a los participantes y al público en general.

No se atenderá en el mes de enero en cajas de previsión

Las autoridades de la Secretaría de Seguridad Social han informado que las cajas nacionales de previsión y los organismos y agencias dependientes de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional no atenderán al público durante el mes de enero, en que tomará vacaciones el personal de esas dependencias, con excepción del necesario para mantener las tareas de fiscalización, mantenimiento de equipos y otras.

Por esa razón la labor de esos organismos previsionales se reanudará normalmente a partir del 1º de febrero.

EXPOSICION DE FAUNA MARINA

En la galería Juan de Garay, San Martín 2362, con el auspicio de la Comisión Coordinadora del IV Centenario y la iniciativa de la Organización Argentina de Biología Marina, será abierta el miércoles próximo a las 19, una exposición mundial de fauna marina.

La muestra funcionará de 9 a 13 y de 16 a 23 y podrán ingresar gratuitamente las delegaciones de instituciones benéficas, para lo cual deberán solicitar turno por el teléfono 30096.

EDUCATIVAS

Inscriben en la Esc. de Enfermería

La dirección de la Escuela Superior de Enfermería, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, hace saber que continúa abierta la inscripción para el curso de enfermería profesional.

Los interesados en inscribirse pueden hacerlo en Saavedra 3149, primer piso, en horas de la mañana, hasta el 15 de enero.

Reunión de autoridades y delegados docentes

Continuando con las reuniones deliberativas entre las autoridades educacionales de la provincia y sus delegados docentes de las escuelas fiscales y privadas y acerca del contenido de dos anteproyectos referidos a continuación y extensión de la enseñanza por áreas especializadas y a régimen de promoción continua de 1º a 3º grado, se realizó ayer una reunión en la sala de inspectores del Consejo General de Educación.

En tal oportunidad se trató específicamente sobre el segundo anteproyecto mencionado, es decir, promoción bienal de 1º y 3º grado y en el transcurso de la misma cada uno de los delegados presentó su informe que era escuchado con gran atención por las autoridades presentes, lo que revelaba el interés del magisterio por participar de la adopción de las nuevas realidades técnicas y el profundo respeto de las autoridades acerca de su opinión.

Al término de las exposiciones —y tras un intenso debate— la puesta en marcha del anteproyecto no pudo tener sanción ya que un apreciable número de delegados opinó que el éxito dependía de las posibilidades de equipamiento de los elementos contemplados y que no son posible de satisfacer de manera más o menos inmediata.

Se decidió que en el año 1974 se va a capacitar personal dándosele la posibilidad de conocer el desarrollo de experiencias similares que se están realizando en el país —como la de San Luis—, analizar los elementos del medio que permitan formular proyectos acordes con nuestra realidad, adecuar las escuelas a la idea de promoción si se pone en marcha o no el que como proyecto técnico fue aceptado por la totalidad. Tras estos estudios, en el mismo año 1974, se decidirá si se pone en marcha no el anteproyecto ya sea como microexperiencia u otra forma.

Casi al finalizar la reunión se hicieron presentes el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis; el ministro de Educación y Cultura, escribano Juan Naput; el subsecretario, profesor Bernardino Turri y el director del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, Dr. Recce. El primer mandatario provincial hizo uso de la palabra para agradecer el interés y el sentido de responsabilidad evidenciado por los maestros ante la consulta y señaló que la situación económica por la que atraviesa la provincia no permite ejecutar todo lo propuesto, pero destacó sin embargo, que hay prioridad para la educación. Conociendo el gobierno las necesidades docentes, que surjan de la dinámica educativa, podrá dictar medidas acordes con ella.

El Consejo General de Educación hace saber que el jurado del concurso para médicos siquiatra, psicómetro y fonoaudiólogo, realizará el 2 de enero a las 10.30 en la escuela Nº 2009 de Santa Fe, la apertura de sobres de identificación de las pruebas escritas.

Por su parte el jurado para bibliotecarios hace saber que el mismo acto se realizará el jueves 3 de enero, a las 8, en la sede del jurado, Martín Zapata 2849.

El Consejo invita a concurrir al acto a los participantes del concurso y docentes interesados.

Telegramas detenidos

En el Quinto Distrito de Correos se encuentran varios telegramas detenidos. Han sido cursados a nombre de Domingo Bagnardi, Previsión y Ayuda Mutua, Juan José Biola, Matilde de Botti, Victoria de Priano y Cuesta Antonio.

"No caer en utopías revolucionaristas ni en anteriores sistemas de gobierno liberales" manifestó el interventor en la UNL

Más que las realizaciones durante su gestión, que ya hemos ido publicando a través de informaciones, nos interesaba conocer el pensamiento general del interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Roberto Ceretto, de la situación actual de la vida universitaria y el futuro, que a nuestro entender es bastante confuso a raíz de una indefinición del propio ministro de Educación de la Nación. Incluso y como parte de toda esa situación, deseábamos saber cómo se inició el problema suscitado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que culminó con la cesantía del Dr. Pedro Vallejos y el nombramiento del Dr. Celestino Marini como delegado interventor.


El Ing. Roberto Ceretto con "El Litoral".

La ley universitaria

Nos referimos en primer término a la ley universitaria que aún no ha sido dictada.

"La experiencia que se realiza con la intervención y la participación activa y directa de todos los sectores en la vida universitaria —expresó— nos permitirán sacar conclusiones "reales" para la futura ley universitaria. De esa manera y ubicados en nuestra realidad no se debe pensar en "utopías revolucionaristas" ni tampoco, por el otro lado, caer en el antiguo gobierno universitario, un sistema liberal donde, como ocurrió antes del 66, lo único que parece importante es que todo el mundo vote".

Señala también que si la Universidad acelera el proceso y no se ubica en el momento actual argentino, corre el riesgo de volver a convertirse en una isla que sólo produce críticas a nivel intelectual, pero no se integra al medio.

El conflicto en Derecho

En lo que respecta al conflicto con el Dr. Vallejos, nos explicó que de ninguna manera fue una situación provocada en uno o dos días, sino que se venía gestando desde hacía tiempo. Al respecto dijo que la Universidad, a través de la intervención, viene cumpliendo como ya hemos informado en varias oportunidades, con tres objetivos: su inserción en la realidad, a través de la participación directa en trabajos y en investigaciones que hacen a nuestra región; la democratización en la gestión de gobierno, al permitir la participación permanente y activa de todos los sectores en todos los aspectos de la vida universitaria, y por último, el retorno a la idea de Universidad totalizadora mediante el permanente contacto interdisciplinario, la próxima concreción del ciclo básico y la posibilidad de un futuro trabajo por áreas.

"En este sentido —agrega— la Facultad de Ciencias Jurídicas no se integró nunca al proceso, si bien hubo algunos intentos, no se profundizaron en ningún momento. Reiteradas oportunidades conversé con el Dr. Vallejos a fin que solucionara esa situación e impulsara la tarea. Pero cuando la cuestión se hizo insostenible le solicité su renuncia, que en varias oportunidades había puesto a mi disposición, y si bien en un primer momento expresó que la presentaría, luego dijo que grupos estudiantiles le habían señalado que no debía renunciar.

Procedí entonces a dejar sin efecto su designación y además por el hecho de quedar sin gobierno la Facultad di asueto. En ningún caso y tal como se ha dicho mi actitud de dar asueto podía asimilarse a medidas que adoptaba la dictadura en otros tiempos, sino simplemente fue tomada hasta tanto esa casa de estudios tuviera un nuevo delegado interventor".

Refuerzo para una escuela

En medio de la charla, el Ing. Ceretto nos hace un anuncio de suma importancia para la Escuela de Agricultura y Veterinaria de Esperanza (ex PAVE) recientemente incorporada a la Universidad. El Ministerio de Educación ha otorgado un refuerzo presupuestario de 400 millones de pesos viejos que ingresan en este año. Nos explica que de esa manera la Escuela podrá iniciar sus actividades normalmente y sin problemas en año próximo y por supuesto seguirá gestionando refuerzo con el mismo destino en el presupuesto del año que viene.

El problema presupuestario de la Escuela nos lleva a conversar respecto a la reciente creación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Manifestó que en ningún caso estuvo de acuerdo con la creación, ya que no hay presupuesto para ello y entonces resultan organismos que no pueden funcionar como corresponde. Agregó que, sin embargo y ante la solicitud de colaboración del delegado organizador de la Universidad de Entre Ríos, personal de la UNL trabajará en su organización. Anunció que aún no se han traspasado las facultades que funcionan en Entre Ríos y cosa que tal vez se concrete en febrero, informándonos que el actual delegado organizador mantendrá a los actuales delegados organizadores mientras dure su gestión.

Ley de prescindibilidad

En otro orden de cosas, preguntamos al Dr. Ceretto, si la Universidad Nacional del Litoral aplicaría la ley de prescindibilidad.

Manifestó que aún no se había decidido con exactitud, pero que de aplicarse solamente alcanzaría al personal no docente, en el mínimo posible y en ciertos casos en que la función necesariamente debe ser cumplida por funcionarios que estén compenetrados de la actual política universitaria.

Carencia de semilla de lino en fábricas de aceites

Un problema se habría suscitado entre los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos, tal la versión recogida en fuentes responsables de la Casa de Gobierno a raíz que las autoridades de la vecina provincia dispusieron la prohibición de salida a nuestra zona de partidas de semilla de lino adquirida por las fábricas de aceites radicadas especialmente en la ciudad de Esperanza, provocando una difícil situación por la semiparalización de actividades y, por consiguiente el deterioro económico regional.

El gobierno santafesino estableció contacto con las autoridades entrerrianas con el propósito de concretar una solución, pero al parecer las gestiones habrían fracasado, resolviendo plantear el problema a nivel de la Junta Nacional de Granos quien deberá disponer las medidas necesarias asegurando la plenitud de la fuente de trabajo.

"El Litoral"

Nuevo retiro de colaboración de su personal

A partir de la fecha, el personal gráfico de este diario ha retirado su colaboración, medida cuyo alcance aún no podemos prever. Por otra parte damos cuenta de que en el mes de octubre último el personal adoptó igual actitud, la que fue superada concediéndosele mejoras convenidas con el Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe, y que se cumplen debidamente. Hasta el presente las autoridades pertinentes del Trabajo no han intervenido en la cuestión suscitada.

Comunicado del personal

Ante la noticia precedente en este diario, con motivo del retiro de colaboración del personal gráfico de este vespertino el mismo se ve precisado a dar a conocer a la opinión pública lo siguiente:

Que no solamente es el personal gráfico el que retiró colaboración, sino que es en forma conjunta con el periodístico y administrativo de la empresa.

Que la llamada "quita de colaboración" no es tal, sino que simplemente se ha decidido no hacer horas extras en ninguna dependencia, a raíz de que no se ha brindado —por parte de la empresa— la adecuada contestación a un pedido de mejoras de todo el personal, sin intervención alguna de entidades sindicales.

Que no se harán horas extras —en ninguna sección— hasta que la gerencia de la empresa no atienda a la delegación que representa al personal en la oportunidad.

Nueva comisión directiva en la vecinal Barranquitas

Realizó asamblea general ordinaria la Asociación Vecinal Pro Adelanto de Barranquitas.

Se aprobó la actuación de la comisión que terminó su mandato, procediéndose luego a designar las nuevas autoridades.

La C. D. quedó integrada así: presidente, Higinio Ramón Veiga; vicepresidente, Raúl Rosario Fernández; secretario, Silvio Rodolfo Graziani; prosecret. Rosa Grancic; tesorero, Manuel Iglesias; protesorero Carlos Hecdin; vocales: Alberto Nicolau, Tomás Rotondo, César Eros Odetti, Luis Silvestre; revisores de cuentas, Pedro Amado y Miguel Vitale; representantes ante la Federación de Vecinales, Higinio Veiga, Pedro Amado y Tomás Rotondo.

GREMIALES

A las torturas se refirió la Asoc. de Prensa

En la reunión celebrada anoche, en la sede sindical, el secretariado de la Asociación de Prensa consideró diversos asuntos que hacen a la marcha del gremio, obra social, situación planteada en la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) y posibilidades de organizar un registro de dadores voluntarios en vista al futuro banco de sangre de nuestra ciudad.

A la vez, dicho secretariado votó y aprobó por mayoría el siguiente comunicado:

"En consideración a los principios que han inspirado la formación de la Comisión Bicameral Investigadora de las Torturas, defendiendo uno de los derechos primordiales del hombre y del ciudadano, la Asoc. de Prensa de Santa Fe hace pública su adhesión a tales motivaciones, formulando votos para que esa labor sirva para esclarecer la mentalidad ciudadana y para que la indignación que implica la práctica de los aoremios llegales quede eliminada definitivamente de la historia de un país lanzado a la tarea de la reconstrucción nacional en la que todos estamos empeñados".

Principio de acuerdo en torno de un diferendo

Intervino la Dirección Regional de la Secretaría de Trabajo de la provincia a raíz de un conflicto suscitado en el Sanatorio Rivadavia, originado ante el despido de una empleada.

Mediante acta, se determinó retrotraer la situación, para posibilitar una reunión de conciliación para el 3 de enero próximo, normalizándose en consecuencia las tareas en el citado nosocomio.

Por otra parte la comisión directiva a la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina dio un comunicado repudiando con severos términos la actitud de un facultativo, a quien imputa el haber agredido de hecho y de palabra a una enfermera de la clínica Pinochietto, en momentos en que ésta prestaba servicios. De acuerdo al comunicado se originó cuando la enfermera requirió identificación a una persona que se había introducido a altas horas en la habitación de un enfermo.

El sindicato exige de las autoridades policiales y judiciales como así también al Colegio de Médicos, que adopten las medidas del caso.

Trabajadores de Entidades Deportivas

Salutación. — UTEDYC, con motivo de las tradicionales fiesta de fin y principio de año, ha dirigido un saludo a todos sus afiliados y familiares.

Anhela que en el año que comienza el país se encamine definitivamente hacia el bienestar, la grandeza y la prosperidad, con la conducción del teniente general Perón.

Nuevos profesionales

Profesora de castellano, literatura y latín Raquel Albornoz Froidevaux

Brillantemente ha culminado sus estudios en Paraná la Srta. Raquel Albornoz Froidevaux, graduándose como profesora de castellano, literatura y latín en el Instituto Nacional del Profesorado.

La flamante profesional cursó los estudios secundarios en la Escuela Almirante G. Brown de nuestro medio, de donde egresó como maestra normal.

La nueva profesional ha recibido numerosas felicitaciones de familiares y amigos.

Médico cirujano Ventura Romero Canosa

En la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba ha obtenido el título de médico cirujano el señor Ventura Romero Canosa, el cual por tal motivo ha recibido las congratulaciones de sus amistades, que se han hecho extensivas a su madre, Coloma G. de Romero Canosa.

El administrador general de Puertos, contador Santiago Novaro; el administrador de los puertos de Paraná Medio, Sr. Néstor Doce y el jefe de División Administrativa, Sr. Carlos Cantero, durante la charla con "El Litoral".

Charla a manera de recapitulación sobre lo dicho en relación con el futuro del puerto

Dos entrevistas formales y otra que si bien no tuvo ese carácter sirvió para refirmar todo lo dicho, nos pusieron este año en contacto con el administrador general de Puertos, contador Santiago Novaro. Los encuentros fueron fructíferos desde el punto de vista periodístico, porque nos permitieron percibir un real sentido nacional en la conducción de la cosa portuaria, que en nuestra provincia ha cobrado particular relevancia, con la integración de la Comisión de Reactivación. Ello permite suponer que de ahora en más no se trabajará como si se tratara de mundos distintos, sino apuntando a un todo armónico para beneficio general, que es a la postre la meta perseguida.

Presente y futuro

El contador Novaro es un funcionario eminentemente ejecutivo. No es una impresión, sino que hemos tenido ocasión de palpar realidades luego de sus anuncios, como por ejemplo el referido al tráfico de azúcar que en las postrimerías de este año marcó la cifra más alta de embarques en la historia del puerto de Santa Fe para ese rubro. La palabra reactivación, surge a cada instante en la conversación y es así como el funcionario nos reiterá que tendrá nuestro puerto algodón de Bolivia, petróleo de Campo Durán; que lo del azúcar no se detendrá, sino que habrá de incrementarse; que ya ha [illegible] partida de alcohol con destino al Japón, constituyendo este rubro una operación piloto, con miras a su ampliación; que a la brevedad se iniciará la construcción de la ampliación de la playa de camiones aledaña a la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos; que parte de la cosecha de yerba mate tendrá también sus canales naturales por la zona y que, por sobre todo, el puerto de Santa Fe arroja superávit.

El refuerzo de utilaje es un hecho, con la adquisición de 7 grúas nuevas y otros elementos para carga y descarga; "en una palabra —nos dice— la meta es hacer del puerto de Santa Fe la salida natural para la exportación de la producción del centro y norte del país, incluyendo los estados vecinos sin salida al mar". Habló luego del importantísimo rubro que pueden representar la exportación de carne, para lo cual si se ofrecen condiciones rentables, se harán las instalaciones correspondientes.

En materia de utilización del puerto local por parte de Bolivia, dijo el contador Novaro que se encuentran avanzadas las gestiones para que nuestra estación marítima sirva de tránsito al hierro de "El Mutún", cuyos actuales despachos por ferrocarril son sumamente largos y por ende costosos. De lo dicho, surge una vez más la privilegiada ubicación del puerto de Santa Fe que, prácticamente, reduciría a la mitad los costos de transportes al canalizarse el mineral por él mismo.

Los vehículos para Cuba

El reciente convenio suscripto con Cuba, abre para el puerto local una perspectiva cuya sola mención sugiere su misma trascendencia. El país del Caribe va a adquirir 3.500 camiones y 600 tractores que se fabricarán en la planta de Fiat Concord, de Sauce Viejo. "Esta carga —dijo Novaro— podría realizarse desde el puerto de Santa Fe". Ese "podría", está sugiriendo que desde ahora mismo hay que ponerse en campaña para que de manera alguna se pierda ese tráfico. De acuerdo con los lineamientos generales impuestos a la política portuaria, pareciera que la cosa es sencilla, pero aunque no lo sea, el espíritu de quienes tienen a su cargo que ese anhelo se concrete, hará el resto.

Como recapitulación al filo de la terminación del año, lo expresado es suficiente. Del espíritu de hacer podemos dar fe, porque eso es lo que sobró en esta charla informal, de la que participaron el administrador de los puertos de Paraná Medio y el jefe de División Administrativa de los mismos, señores Néstor Doce y Carlos Cantero, respectivamente.

PARTICIPACION DE LA FABRICA DE TRACTORES FIAT DE SAUCE VIEJO EN LAS VENTAS A CUBA

Conforme con las informaciones procedentes de la capital federal, han sido firmados tres contratos de ventas entre la República de Cuba y la empresa Fiat Concord S.A.I.C., para la provisión de camiones pesados, ómnibus, automóviles y tractores en el curso de los próximos tres años.

Estos contratos tendrán evidente repercusión en nuestra ciudad y zona de influencia, en razón de la participación que le corresponderá a la fábrica de tractores y motores que Fiat tiene instalada en Sauce Viejo, y donde —según trascendidos— también se producirían parte de los camiones, lo que significará mayor movimiento no sólo en esa planta, sino en todas las industrias subsidiarias y proveedores de aquélla.

A través de la Dirección Delegada de Relaciones Generales de Fiat Concord en nuestra ciudad, hemos recibido los detalles de los contratos, los que damos seguidamente.

Camiones pesados y ómnibus

El contrato en este rubro se celebró con la Empresa Cubana Importadora de Vehículos y Equipos de Transporte (Transimport) para la provisión de 5.515 camiones pesados y ómnibus por entregarse de la siguiente manera: 1.055 vehículos en 1974; 2.230 en 1975 y otros 2.230 en 1976.

Las 1.055 unidades que serán entregadas en 1974 incluyen 1.035 camiones pesados de tres modelos diferentes y 20 ómnibus. Los camiones serán equipados con cajas fabricadas por la empresa Pratti, Vázquez Iglesias S. A., y los ómnibus serán carrozados por Cametal, de Rosario. Además, 100 camiones serán equipados con bombas hidráulicas producidas por la firma Fortuny de Rosario. El valor total de estas 1.035 unidades será de 17.536.138 dólares, más 2.630.420 de la misma moneda en repuestos, lo que hace un total de 20.166.558 dólares.

Teniendo en cuenta los volúmenes a entregar en 1975 y 1976, el valor total del contrato para la provisión de camiones y ómnibus superará, en los tres años, los 100.000.000 de dólares.

Automóviles

Con la misma empresa cubana se celebró otro contrato para la venta de 6 mil automóviles Fiat 125 Berlina a razón de 2.000 unidades anuales en 1974, 75 y 76.

El valor de esta operación, incluido los repuestos correspondientes, asciende a alrededor de 15.300.000 dólares.

Tractores

Con la Empresa Cubana Importadora de Maquinaria Agrícola se convino la provisión de 1.000 tractores modelo Fiat 500 S durante 1974 y otras 500 unidades modelo Fiat 400 S que se entregarán en 1975.

Esos 1.500 tractores y la provisión de los repuestos correspondientes tienen un valor estimado en 4.700.000 dólares.

Valor total

Sumando los valores de los tres contratos, con carácter global, se llega a un total de 120 millones de dólares, los que traducidos a pesos moneda nacional, teniendo en cuenta la cotización, en números redondos, a razón de $ 1.000 m.n. por dólar, serían 120 mil millones de pesos moneda nacional los que ingresarán al país.

AVENTURAS DE UN "GAITA": DESDE ESPAÑA A SANTA FE, EL DORE Y LAS MEDIALUNAS

"La Central". Nos detenemos un momento frente a las persianas cerradas y nos sentimos conmovidos por un turbión de recuerdos. Y es que con un poco de imaginación volvemos a sentir el aroma, embriagante aroma a pan dulce. Como en el lejano ayer de niñez y adolescencia. (¿O será que, con las fiestas de costumbre, "Santa Fe huele a pan dulce"?). Un compañero de caminatas sin destino fijo, como el camino de los vagabundos tradicionales, nos cuenta: "Aquí empezó la historia o la aventura americana de un gallego llamado Ricardo Graells. Eso de gallego es un decir. Don Ricardo me aclararía: "catalán, hombre, Catalán y..., separatista, ¿eh?...".

Y ya el amigo está narrando la historia o será mejor decir la aventura de uno de los tantos españoles que a fines o principios de siglo se lanzaron a los mares, en busca de un nuevo mundo. (¿Lo de Don Cristóbal no habrá sido lo mismo? Un simple afán aventurero que tuvo un final que no soñara ni el mismo "hijo de un pobre cardador de lana", según la definición escolar...). El mismo viajero lo confesó alguna vez: "Yo, en Buenos Aires, paraba bajo un árbol, en la avenida de Mayo. Frente a un hotel, claro, para hacerme ilusiones. Una mañana vi un aviso en "La Prensa" que me dejó no sé si turulato o fascinado. Decía: "Se necesita un medialunero". "Atiza, me dije. Eso es para mí. Ese es mi oficio".

* * *

Don Ricardo Graells se largó rumbo a Santa Fe. Pues al medialunero no lo pedían en una confitería porteña, sino en la confitería Siglo XX, de Santa Fe. ¿Se acuerdan, canosos, de la Siglo XX. Estaba frente a la plaza España. A su lado funcionaba el cine París. (¡Oh, las cintas mudas!...). Los dos negocios pertenecían a un señor llamado Antonio de la Mata. Y allí Ricardo Graells, el "hoy" recién llegado de Cataluña, le enseñó a Santa Fe a gustar las medialunas "de allá". Horario de trabajo: de las 24 horas del día había que pasarse 3 doblado el espinazo sobre la batea del amasijo. (Entonces no había ministerio ni sindicato adonde ir a quejarse).

Hasta que el muchacho catalán se propuso independizarse. Y se convirtió en dueño de la panadería y confitería "La Central", luego de conseguir un préstamo de 500 pesos. (¿Leyó, muchacho? ¡500 pesos! El valor actual de tres lisos). El "hoy" afamó las medialunas. Nosotros, en días de zonas cortos, al salir de la escuela Rivadavia, a patacón por cuadra íbamos hasta "La Central", a comprar medialunas. Las medialunas de Graells. O galletas marineras, que tomábamos con el café con leche, después de "hacerlas curubicas". (Vocablo que aprendimos a la madre asturiana). Cuando llegaban las fiestas de fin de año, en muchos hogares cambiaban las medialunas y las galletas por el pan dulce. ¡Oh, el aroma del pan dulce amasado por las manos del inmigrante catalán!...

Pero el muchacho era tozudo y cada día sentía bullir en su testa el deseo de un nuevo trabajo. Abandonó la panadería y se convirtió en empresario del cine Doré. Rubro de la empresa: Graells y Ross. Tiempos del cine mudo. Cintas de "chorros" o de "cowboys". (Un vago nos confiesa: ¡Oh, los matinés del Doré!... Don Ricardo Graells contaba que pasó las horas más felices de su vida mezclándose entre el público de los matinés y dedicado a oír los dichos de la flor y nata del varonaje del Mercado Central. Gente de lenguaje directo. Que solía aconsejarle a Rodolfo Valentino, con frases harto elocuentes, cómo debía hacer para seducirla a Nita Naldi. Una morocha que estaba, según los tcos "para el crimen"...).

Han pasado los años. Está a punto de morir otro año. Y repetimos las palabras de un poeta llamado Horacio Caillet Bois: "Un año más, Señor, un Año Nuevo,/ hoy me he puesto a pensar, mientras la mano/ sobre el desnudo calendario llevo". Y con el aroma del pan dulce han aflorado los recuerdos. Panadería "La Central". Las medialunas salidas de las manos de un joven catalán llamado Ricardo Graells. Y la confitería Siglo XX. Y el cine Doré. Y los deslenguados del Mercado Central. Sí, hoy como entonces, nos parece que Santa Fe de la Vera Cruz huele a pan dulce. ¡Oh, embriagante aroma!... Y acude a los labios la copla de Roberto Beguelin: "El año nuevo llega/ y se va el viejo,/ sin llevarse las penas/ en su cortejo...".

EL BACHILLER